



ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY
EN MISIÓN PERMANENTE

Plan de Pastoral

VISIÓN 2031 - 2033



**CAMINANDO JUNTOS
CON LA MIRADA
PUESTA EN JESÚS**

PRIMERA ETAPA
2023-2026

Hacia la celebración de los 500 años del Acontecimiento Guadalupano
y los 2000 años de la Redención de Jesucristo



ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY
EN MISIÓN PERMANENTE

PLAN DE PASTORAL
VISIÓN 2031-2033

Caminando juntos con la mirada puesta en Jesús
PRIMERA ETAPA 2023-2026

Impreso y Hecho en México.
Primera edición. 5000 Ejemplares.
7 de Mayo de 2023.
Monterrey, Nuevo León, México.

Elaborado por:



VICARÍA EPISCOPAL DE PASTORAL.

ZUAZUA No. 1100 SUR.
CENTRO, MONTERREY, N.L.
C.P. 64000.
TEL (81) 11582477
www.arquidiocesismty.org
vicariadepastoral@arquidiocesismty.org



ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY
EN MISIÓN PERMANENTE

Plan de Pastoral

VISIÓN 2031 - 2033



**CAMINANDO JUNTOS
CON LA MIRADA
PUESTA EN JESÚS**

**PRIMERA ETAPA
2023-2026**

Hacia la celebración de los 500 años del Acontecimiento Guadalupano
y los 2000 años de la Redención de Jesucristo

Índice

PRIMERA PARTE

A	Introducción.	8
	1. “El Espíritu Santo y nosotros hemos decidido...” (Hechos 15, 28).	8
	2. El proceso y la metodología que seguimos.	9
	3. La estructura general del Plan de Pastoral.	12
B	Lema y Objetivo General.	14
	1. Lema: Caminando juntos con la mirada puesta en Jesús (cfr. Hebreos 12,2).	14
	2. Objetivo General.	18
C	Elementos que tejen nuestro Plan de Pastoral	25
	1. Llamados de Dios.	26
	2. Caminos sinodales.	26
	3. Compromisos eclesiales	27
	4. Indicaciones diocesanas	27
	5. ¿Cómo nos ayudarán a realizar nuestra planeación pastoral?	28

SEGUNDA PARTE

1	El llamado a ser una Iglesia DISCÍPULA que sigue a Jesús.	32
	1.1. Miramos contemplativamente la realidad en la que Dios nos llama.	32
	1.2. Discernimos comunitariamente que Dios nos llama a ser una Iglesia DISCÍPULA que sigue a Jesús.	33
	1.3. Actuamos pastoralmente siguiendo caminos sinodales y asumiendo compromisos eclesiales.	34
	1.4. Vivimos la comunión atendiendo las indicaciones diocesanas.	35
2	El llamado a ser una Iglesia UNIDA y sinodal.	36
	2.1. Miramos contemplativamente la realidad en la que Dios nos llama.	36
	2.2. Discernimos comunitariamente que Dios nos llama a ser una Iglesia UNIDA y sinodal.	38
	2.3. Actuamos pastoralmente siguiendo caminos sinodales y asumiendo compromisos eclesiales.	39
	2.4. Vivimos la comunión atendiendo las indicaciones diocesanas.	40

Índice

SEGUNDA PARTE

3	El llamado a ser una Iglesia MISERICORDIOSA de puertas abiertas.	41
3.1.	Miramos contemplativamente la realidad en la que Dios nos llama.	41
3.2.	Discernimos comunitariamente que Dios nos llama a ser una Iglesia MISERICORDIOSA de puertas abiertas.	42
3.3.	Actuamos pastoralmente siguiendo caminos sinodales y asumiendo compromisos eclesiales.	43
3.4.	Vivimos la comunión atendiendo las indicaciones diocesanas.	44
4	El llamado a ser una Iglesia MISIONERA en salida.	45
4.1.	Miramos contemplativamente la realidad en la que Dios nos llama.	45
4.2.	Discernimos comunitariamente que Dios nos llama a ser una Iglesia MISIONERA en salida.	46
4.3.	Actuamos pastoralmente siguiendo caminos sinodales y asumiendo compromisos eclesiales.	47
4.4.	Vivimos la comunión atendiendo las indicaciones diocesanas.	48

TERCERA PARTE

A	¿Qué sigue? Las acciones concretas que programaremos.	52
1.	La animación y articulación con todas las instancias diocesanas.	53
2.	Con la sencillez de la paloma y la astucia de la serpiente (cfr. Mateo 10, 16b).	54
B	Conclusión	55
	“El Plan de Pastoral...no lo hice yo, lo hicimos nosotros”	55
C	Oración para caminar juntos con el Plan de Pastoral 2023-2026	57

Prot. No. 209/2023
Monterrey, N. L., a 7 de mayo de 2023

Asunto: Decreto de Promulgación del Plan de Pastoral
2023-2026 de la Arquidiócesis de Monterrey.

ROGELIO CABRERA LOPEZ
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE MONTERREY

A TODA LA IGLESIA QUE PEREGRINA EN MONTERREY: ¡PAZ Y BIEN!

Amados hermanos:

“Caminando juntos con la mirada puesta en Jesús”, es el lema que ha inspirado nuestro proceso de planeación pastoral, que ha sido también un camino espiritual de: *“escucha de Dios, hasta escuchar con él, el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él, la voluntad a la que Dios nos llama”* (Episcopalis Communio 6).

Integrar la consulta propuesta por el Sínodo de la Sinodalidad a nuestro proceso de planeación pastoral, permitió que pudieramos tomar en cuenta a muchas más personas en nuestro proceso de discernimiento. Se recurrió para este proceso de escucha a distintos medios, apropiados a las diversas edades y condiciones de los fieles, y encuentros de diálogo, escucha y discernimiento comunitario, llegando así a realizar nuestra Asamblea Eclesial Diocesana 2022 con: agentes de pastoral (laicos, vida consagrada, diáconos permanentes, presbíteros y obispos), miembros de las estructuras diocesanas (SEDECOPA, CAL, Consejo de Mujeres, Tribunal eclesiástico y Seminario) y personas de la sociedad civil (empresarios, académicos y políticos).

Agradezco a Dios por este Plan de Pastoral, cuya Primera Etapa comprende el período del 2023 al 2026 y la Segunda del 2026 al 2029, formando parte de una visión más amplia, hacia la celebración de los 500 años del Acontecimiento Guadalupano en 2031, y los 2000 años de la Redención de Jesucristo en 2033. Nos unimos, así, a lo que los obispos de México hemos planteado como horizonte en nuestro Proyecto Global de Pastoral, que quiere ser una expresión de la unidad y la colegialidad entre nosotros los obispos. En dicho proyecto hemos buscado acoger dócilmente el fuego del Espíritu que nos mueve a dar cauce a nuevos ideales y sueños pastorales, siguiendo la inspiración del Concilio Vaticano II promoviendo una Iglesia en comunión (cfr. PGP 19).

Los acuerdos comunitarios a los que llegamos, por medio del discernimiento, son la base del Plan de Pastoral y se expresan en cuatro llamados de Dios, cuatro caminos sinodales, dieciséis compromisos eclesiales y cuatro indicaciones diocesanas.

En el proceso de escucha y discernimiento se pidió que el equipo de la Vicaría Episcopal de Pastoral acompañara a las comunidades, instancias y estructuras diocesanas en la puesta en práctica del Plan de Pastoral, de tal modo que se puedan realizar programas flexibles y adaptados a la realidad.

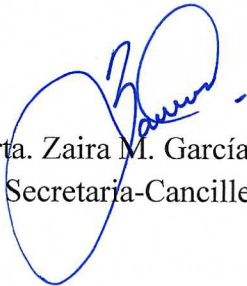
Una vez que entre en vigor el Plan de Pastoral, la Vicaría Episcopal de Pastoral, encomendada a S.E. Mons. Juan Carlos Arcq Guzmán, ofrecerá recursos y herramientas para conocer, profundizar y asumir los llamados de Dios, los caminos sinodales, los compromisos eclesiales y las indicaciones diocesanas. También presentará una metodología para planear y programar según las necesidades propias de cada comunidad, instancia y estructura diocesana.


POR EL PRESENTE DECRETO APRUEBO Y PROMULGO EL PLAN DE PASTORAL 2023-2026 DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY Y DISPONGO QUE SE PUBLIQUE Y SEA APLICADO EN TODA LA ARQUIDIÓCESIS.

El Plan de Pastoral entrará en vigor el día 28 de mayo del año del Señor 2023, con la Solemnidad de Pentecostés.

Por este acto, el Plan de Pastoral, además de oficial, se convierte en un signo de comunión como Iglesia particular, por lo que todas las personas e instituciones que colaboran en la pastoral de nuestra Arquidiócesis deben asumir y apoyar con espíritu eclesial, desde su propio campo de acción, la realización del objetivo general que nos hemos planteado: *Vivir una decidida conversión, abiertos al Espíritu, que nos lleve a mirar y a seguir a Jesucristo Redentor, tejiendo una red evangelizadora y misionera, para colaborar en la reconstrucción del tejido social y eclesial, siendo una "Casita Sagrada" que reciba a todos en la misericordia del Padre, como lo pide la Virgen de Guadalupe.*

Encomiendo este Plan de Pastoral a Nuestra Señora del Roble, patrona de Nuestra Arquidiócesis, a quien nos acogemos como hijos y peregrinos en el camino del anuncio de la alegría del Evangelio, de la fraternidad universal y de la amistad social.


Srta. Zaira M. García Lugo
Secretaría-Canciller

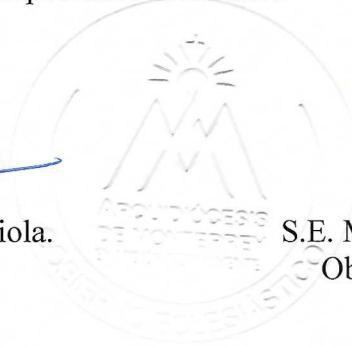

+ Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey

+ Joseph Spitheri
Arzobispo cat. de Santa
Nuncio Apostólico

S.E. Mons. Joseph Spitheri
Nuncio Apostólico en México



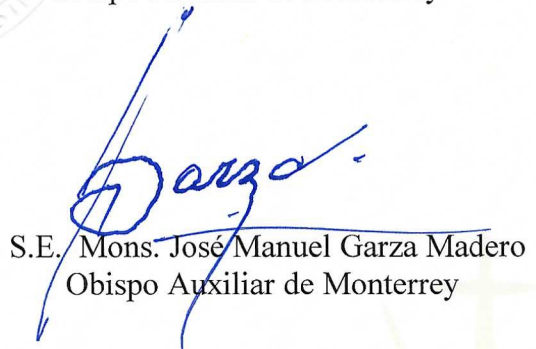
S.E. Mons. Alfonso Miranda Guardiola.
Obispo Auxiliar de Monterrey



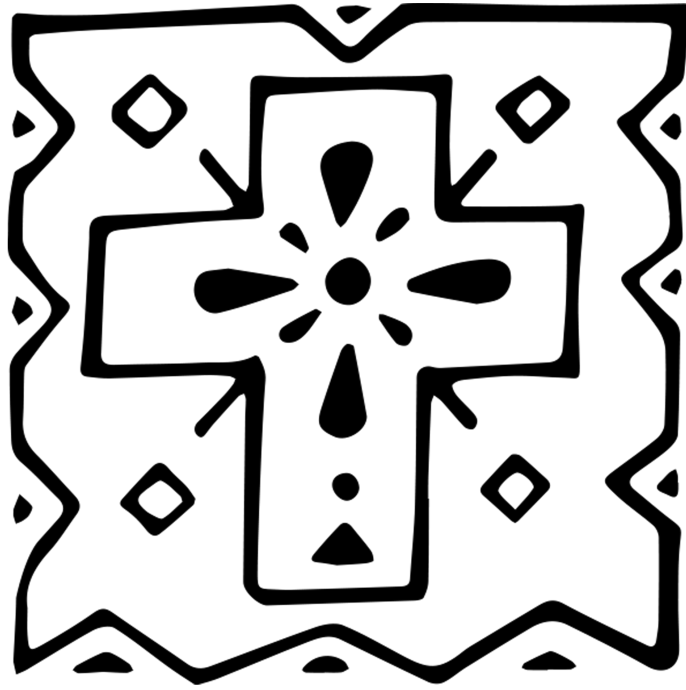
S.E. Mons. Fr. César Garza Miranda
Obispo Auxiliar de Monterrey



S.E. Mons. Juan Carlos Arce Guzmán
Obispo Auxiliar de Monterrey



S.E. Mons. José Manuel Garza Madero
Obispo Auxiliar de Monterrey



PRIMERA PARTE

A. Introducción.

1. “El Espíritu Santo y nosotros hemos decidido...” (Hechos 15, 28).

1. Con estas palabras los apóstoles dan a conocer los compromisos y disposiciones pastorales de la primera asamblea sinodal de la historia de la Iglesia que se conoce como el Concilio de Jerusalén. En ese encuentro sinodal, Jesús resucitado estuvo presente en cumplimiento de la promesa que les había hecho a sus discípulos: *“Además, les aseguro que, si dos de ustedes se ponen de acuerdo para pedir algo en la tierra, les será concedido por mi Padre que está en los cielos. Pues donde dos o tres se reúnen en mi nombre, yo estoy allí en medio de ellos”* (Mateo 18, 19-20).

2. Aquellos primeros discípulos se plantearon las dificultades que la realidad presentaba en su actividad evangelizadora; compartieron testimonios de lo que el Señor resucitado estaba haciendo en la misión; consideraron la Palabra de Dios para discernir los nuevos caminos a seguir; discutieron la problemática buscando al mismo tiempo ser fieles a la tradición y abiertos al Espíritu que inspira nuevos caminos y finalmente, bajo la autoridad de Pedro y de los demás apóstoles, llegaron a un acuerdo que darían a conocer a todas las comunidades afirmando con fe y convicción: *“El Espíritu Santo y nosotros hemos decidido...”* (Hechos 15, 28), expresando así cada uno de los puntos del acuerdo que debía darse a conocer y ponerse en práctica en todas las comunidades cristianas nacientes (cfr. Hechos 15, 30-31).

3. Hoy, como Iglesia de Monterrey, damos testimonio de que estas palabras de la Escritura se han hecho vida en nuestra Asamblea Eclesial Diocesana 2022, tal como pasó en aquella primera comunidad que, con un solo corazón y una sola alma, fue capaz de ponerse de acuerdo (cfr. Hechos 2, 44). Así nosotros, pensando siempre en la misión, con espíritu sinodal, en comunión y participación, oramos, dialogamos, compartimos testimonios de lo que el Señor resucitado está haciendo en nuestras comunidades y discutimos las buenas prácticas que, gracias a la multitud de dones y carismas que el Espíritu derrama en todo el pueblo de Dios, están dando fruto para responder a la realidad que impacta a nuestro servicio pastoral profético, litúrgico y social, así como el que realizamos a favor de los niños, los jóvenes, las familias y los hermanos mayores.

4. Enriquecidos por el diálogo sinodal, motivados por la presencia de Jesús resucitado que camina con nosotros, inspirados en el Evangelio, e iluminados por Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 (PGP) de los obispos de México, nos hemos planteado juntos el “sueño” y “estilo” de Iglesia que nos sentimos llamados a ser, “caminando juntos con la mirada puesta en Jesús” (cfr. Hebreos 12, 2) y en su pueblo, en una renovación personal y comunitaria, hacia el horizonte pastoral 2031-2033, cuando celebraremos 500 años del Acontecimiento Guadalupano y 2000 años de la Redención de Jesucristo.

5. En este Plan de Pastoral compartiremos la forma en la que nuestro sueño de Iglesia se expresa en llamados, caminos, compromisos e indicaciones, con la conciencia cierta que han sido inspirados por el Espíritu Santo en nuestra Asamblea Eclesial Diocesana 2022 y el discernimiento que hemos realizado.



2. El proceso y la metodología que seguimos.

6. El Plan de Pastoral que ahora entregamos a toda la Iglesia de Monterrey es fruto de más de un año de profunda escucha y discernimiento comunitario, que inició con la consulta de la fase diocesana del Sínodo sobre la Sinodalidad (2021-2024), continuó en la Pre Asamblea Diocesana y culminó en la Asamblea Eclesial Diocesana 2022. Para cada uno de estos momentos hubo etapas amplias de preparación y discernimiento, siendo el centro de cada uno de ellos: el encuentro, la oración y el diálogo. Esta experiencia fue, como ha dicho nuestro Arzobispo en el Decreto de Promulgación de nuestro Plan: *“un camino espiritual”*, ya que la escucha sinodal está orientada al discernimiento, entendido como: *“escucha de Dios, hasta escuchar con él el clamor del pueblo; escucha del pueblo, hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama”* (Episcopalis Communio 6).

7. El contenido de este Plan es el resultado del discernimiento, que asumimos como un llamado de Dios al preguntarnos lo que el Espíritu nos pide hoy como Iglesia de Monterrey. Quienes participamos en el proceso podemos dar testimonio de la pedagogía sinodal de diálogo y escucha, oración y reflexión de la Palabra, así como de la toma de acuerdos comunitarios, lo que nos garantiza que en los aportes recibidos de los participantes, el Espíritu nos ha hablado marcándonos el camino a seguir.

8. En la consulta sinodal participaron 1804 personas en 19 Encuentros de Diálogo y Escucha que se dividieron por: instancias vocacionales (laicos, vida consagrada, diáconos permanentes y sus esposas, presbíteros y obispos), estructuras diocesanas (Vicarios y Decanos, SEDECOPA, CAL, Consejo de Mujeres, Tribunal eclesiástico y Seminario), y ámbitos de la sociedad civil (empresarios, académicos y políticos). El diálogo sinodal se prolongó con las Pre Asambleas, convocadas también por instancias vocacionales donde además de conocer los frutos de los encuentros de diálogo, reflexionamos en los aprendizajes que nos dejó la pandemia, experiencia que aunque puso en crisis nuestro proceso pastoral, nos hizo madurar en la fe y en el servicio a los demás.

***... escucha de Dios,
hasta escuchar con él
el clamor del pueblo;
escucha del pueblo,
hasta respirar en él
la voluntad a la que
Dios nos llama.***

Episcopalis Communio 6



9. Uno de los resultados importantes de la consulta sinodal fue constatar el deseo de toda la comunidad de una mayor participación en la planeación pastoral diocesana. Y uno de los frutos más importantes de esa consulta fue la experiencia de sinodalidad en sí misma, es decir, haber puesto en práctica la escucha de Dios y de la comunidad en la oración y el diálogo fraterno y participativo. Por esos motivos y con el deseo de tener una escucha amplia como base para la elaboración de este Plan de Pastoral, la Asamblea Eclesial Diocesana 2022 se realizó en 7 Encuentros de Diálogo y Escucha con la participación de 1835 personas conformadas por 15 seminaristas, 65 diáconos permanentes, 127 miembros de la vida consagrada, 259 sacerdotes, 1,369 laicos y nuestros obispos.

10. Para la organización de la Asamblea Eclesial se conformaron 7 comisiones con agentes de pastoral: 3 de ellas constituidas por ámbito o dimensión (Palabra, Liturgia y Caridad) y 4 por etapa de vida (Niñez, Juventud, Familia y Hermano Mayor). Las comisiones tuvieron la participación de presbíteros, vida consagrada, diáconos y laicos de parroquias y movimientos. Estas comisiones planearon, acompañaron y evaluaron cada uno de los 7 encuentros de los que salieron las líneas generales de nuestro Plan de Pastoral y de este modo, se garantizó una pedagogía sinodal de comunión y participación. Por ello el 7 de mayo de 2023, nuestro Arzobispo al promulgar el Plan de Pastoral afirmó: *“No lo hice yo, lo hicimos nosotros”*.

11. Una vez concluida la Asamblea Eclesial Diocesana 2022, los integrantes de las comisiones se dedicaron con esmero a analizar todos los aportes y descubrir los consensos, tratando de ser fieles a la voz de Dios, que nos habló en la voz de su pueblo y sus agentes de pastoral. Luego



de este ejercicio, los integrantes de las 7 comisiones nos retiramos tres días para orar, compartir los aportes de cada encuentro, analizarlos en conjunto y pedir al Espíritu que nos ayudara a discernir qué nos pide a la Iglesia de Monterrey.

12. En los diálogos de la Asamblea Eclesial compartimos la realidad, los aspectos que más afectan nuestro servicio y las buenas prácticas y fortalezas que tenemos para responder a los desafíos actuales. También le preguntamos a Dios y nos preguntamos, cómo sueña Él la Iglesia y cómo la soñamos nosotros, de tal manera que responda a la realidad y pueda caminar hacia el 2031-2033 con el compromiso de tejer una red misionera y evangelizadora en salida y de construir una “Casita Sagrada” como Iglesia de puertas abiertas.

13. Los asambleístas hicieron valiosos aportes y llegaron mediante un discernimiento comunitario, a acuerdos comunes, desde esta doble visión de ser una Iglesia de puertas abiertas y en salida, pero, además, hubo un consenso unánime en dos sueños o visiones que no habíamos planteado en la Asamblea y que creemos es la voz del Espíritu: El sueño de una Iglesia centrada en Cristo, que tiene en la vida espiritual su mayor fortaleza, enseñanza que nos dejó la pandemia, y el sueño de ser una Iglesia unida, fraterna y sinodal.



14. En una metodología sinodal se escucha a todos (el pueblo de Dios), se discierne con algunos (los agentes de pastoral) y uno (el pastor), que convoca y acompaña el proceso, certifica los acuerdos y promulga el Plan de Pastoral para que se elaboren programas operativos diseñados por algunos (agentes de pastoral, parroquias, consejos y estructuras, etc.), para que todos puedan vivir e impulsar los “acuerdos”, en comunión y participación, desde sus propios carismas y necesidades, enfocados en la misión común.

15. Para realizar los procesos de escucha sinodal nos hemos apoyado en algunas metodologías que nos ayudaron a planear, ordenar y analizar la información de los diálogos. En primer lugar, retomamos el modelo pastoral diocesano seguido en los planes de pastoral orgánica 2017-2019 que plantea 3 pasos: Mirada Contemplativa, Discernimiento Comunitario y Pastoral Misericordiosa. Este modelo nos lleva a considerar como punto de partida la realidad vista desde la fe, a dialogar juntos para buscar la voluntad de Dios y a asumir compromisos para la acción pastoral.

16. Para la consulta sinodal que providencialmente se nos pidió al comenzar nuestro proceso de planeación, tomamos también la base metodológica de los documentos propuestos por el Sínodo sobre Sinodalidad que nos proporcionó una guía sólida para la planeación de los Encuentros de Diálogo y Escucha. Además, nos ayudamos de una herramienta metodológica del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS), Jesuitas por la Paz, que con inspiración en la pedagogía Ignaciana, busca diagnosticar la realidad (identidad, vínculos y acuerdos) para discernir caminos de intervención que puedan lograr una transformación comunitaria instalando nuevas visiones, actitudes y prácticas. El resultado esperado de esta metodología es la reconstrucción del tejido social y eclesial, por medio del buen convivir y la vivencia de la fraternidad.

17. Finalmente, en la Asamblea Eclesial Diocesana aprovechamos algunos elementos de la metodología llamada “Intervención Apreciativa”, que mediante el diálogo, busca enfocarse en las buenas prácticas y valores que han dado fruto en las instituciones u organizaciones, para no anclarse, como sucede con frecuencia, en la situación problemática o en las narrativas pesimistas que desaniman y bloquean la creatividad. En su propuesta la “Intervención apreciativa” busca, desde la participación comunitaria y el consenso, definir creativamente los “sueños” que se quieren construir, las buenas prácticas para conseguirlos y los valores que facilitarán su realización. Esta metodología tiene concordancias con la usada por CIAS, ya que una considera sueños y la otra, visiones; una busca actitudes y la otra, valores, coincidiendo ambas en la instalación de buenas prácticas.





18. Tanto en la Asamblea Eclesial como en el posterior discernimiento comunitario, llegamos a un acuerdo respecto de los sueños o visiones que descubrimos que Dios nos llama a construir; de las prácticas que nos ayudarán a responder a los desafíos de la realidad, que son caminos pedagógicos sinodales que priorizamos y asumimos para poder construir los sueños planteados; y de los valores y actitudes, fruto de una conversión pastoral, que nos facilitarán realizar nuestro Plan de Pastoral desde sus sueños-visiones (llamados) y prácticas (caminos pedagógicos sinodales). Así el Plan podrá convertirse en programas y acciones pastorales adecuadas a la realidad y necesidades de cada comunidad, instancia y estructura pastoral.

19. En este proceso de planeación, que partió del modelo pastoral diocesano que ya teníamos y que se ayudó de las nuevas metodologías ya mencionadas, al ir caminando y planeando sinodalmente, sin pretenderlo, el Espíritu Santo nos fue guiando hacia un nuevo modelo pastoral que plantearemos y explicaremos más adelante, modelo que creemos, responde al anhelo expresado por los assembleístas de que nuestro Plan de Pastoral debía ser sencillo, flexible y adecuado a la realidad de cada uno según su contexto.

3. La estructura general del Plan de Pastoral.

20. En primer lugar, presentamos tanto el **Lema**, que deseamos sea inspirador y aunque se entienda en sí mismo, queremos ubicarlo en un horizonte más amplio hacia el 2031-2033, junto con el **Objetivo General** de este Plan 2023-2026. En este primer apartado ofrecemos una explicación del lema y objetivo desde la Palabra de Dios y el Magisterio pastoral de la Iglesia, misma que podría asemejarse a un marco doctrinal o iluminación.

21. En el siguiente apartado, presentamos el **modelo pastoral** metodológico en el que se estructura nuestro Plan de Pastoral. Explicaremos sus elementos y conceptos, para que quien lo estudie e implemente comprenda su lenguaje.

22. Luego, compartimos desde este nuevo modelo pastoral, la parte central o núcleo del Plan de Pastoral, que integra como una **red**, los elementos metodológicos que estructuran nuestro Plan de Pastoral:

- **4 llamados de Dios,**
- **4 caminos sinodales,**
- **16 compromisos eclesiales y**
- **4 indicaciones diocesanas.**

23. Finalmente, plantearemos la propuesta que hacemos como Vicaría Episcopal de Pastoral para animar y acompañar la programación de las acciones pastorales en cada parroquia, comunidad, instancia y estructura eclesial, donde se concretará el Plan de Pastoral en programas operativos con la ayuda de una metodología de planeación estratégica que ofreceremos más adelante. Buscaremos impulsar, con la ayuda de los decanatos, así como desde las pastorales diocesanas, una capacitación y acompañamiento de este proceso de planeación y programación.



24. Así pues, como fruto de los diálogos de discernimiento sinodal y de nuestra Asamblea Eclesial Diocesana 2022, les entregamos este nuevo Plan de Pastoral 2023-2026 del cual podemos afirmar que ha sido elaborado sinodalmente bajo la guía del Espíritu Santo, y que ha sido aprobado y promulgado por nuestro arzobispo Mons. Rogelio Cabrera López, quien nos animó y acompañó en todo el proceso de elaboración.

25. Agradecemos a Dios por permitirnos vivir este providencial tiempo sinodal que nos ha abierto la mente y el corazón hacia nuevos caminos para responder con fe y alegría al Señor que nos llama, a todos los agentes de pastoral que han colaborado aportando su experiencia en los distintos encuentros de diálogo, escucha y discernimiento, al pueblo con el que nos queremos comprometer y a nuestros pastores que, con su Magisterio universal, nacional y diocesano, nos ofrecen enseñanzas y orientaciones que dan inspiración, ánimo y esperanza en nuestro caminar pastoral.

26. Pedimos al Señor, por intercesión de la Virgen del Roble, nuestra santa patrona, por todos los miembros de nuestra Iglesia de Monterrey que se han sumado y que se sumarán, a este “planear caminando”, bajo la guía del Espíritu, en comunión y participación para impulsar con fe y alegría, la misión común.



Mons. Juan Carlos Arcq Guzmán
**Obispo Auxiliar de Monterrey y
Vicario Episcopal de Pastoral**



B. Lema y Objetivo General.

27. Nuestro Arzobispo, Mons. Rogelio Cabrera López, nos animaba en su IV Carta Pastoral a emprender un camino de planeación y misión usando las mismas palabras con las que Jesús instruyó y envió a los apóstoles a la misión: *“sean astutos como las serpientes y sencillos como las palomas”* (Mateo 10, 16b), pidiéndonos asumir con fe y apertura al Espíritu la invitación a *“planear caminando”*, actitud con la que habríamos de iniciar el Plan de Pastoral Orgánica 2017-2019.

28. A quienes estábamos acostumbrados a una planeación más estable y fija, nos costó comprender este nuevo estilo de planeación, pero más adelante, la pandemia que vivimos nos enseñó, y de algún modo nos obligó a comprender lo que significaba *“planear caminando”*, ya que como nunca, nuestros planes, anclados a veces en procesos más estables, otras veces rígidos o quizá, basados en la seguridad del *“siempre se ha hecho así”*, se nos vinieron abajo o simplemente dejaron de ser efectivos para responder a la nueva realidad. Por otro lado, también pudimos profundizar en esta actitud pastoral con la confianza en la providencia del Padre, en fidelidad al seguimiento del Hijo que nos envía a la misión pidiéndonos no llevar nada para el camino (cfr. Lucas 9, 3) y abiertos a la guía del Espíritu Santo, para buscar cada día, ante los nuevos desafíos, la voluntad de Dios dando una respuesta pastoral concreta y encarnada en la realidad.

29. Ahora, al iniciar este Plan de Pastoral 2023-2026, con la *“sencillez de la paloma”* y guiados por el viento del Espíritu debemos elevar el vuelo teniendo una mirada más amplia, con nuevos horizontes pastorales y una nueva visión que, como ideal, nos anime con esperanza a realizar un camino juntos para alcanzar nuestros sueños. Por esa razón, describiremos en este punto el Lema de nuestro proceso pastoral que nos animará en el camino y el Objetivo General dará dirección y rumbo a nuestras acciones concretas. Lo haremos apoyados por la Palabra de Dios, por el Magisterio de la Iglesia y el Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 de los obispos en México.

1. Lema: Caminando juntos con la mirada puesta en Jesús (cfr. Hebreos 12,2).

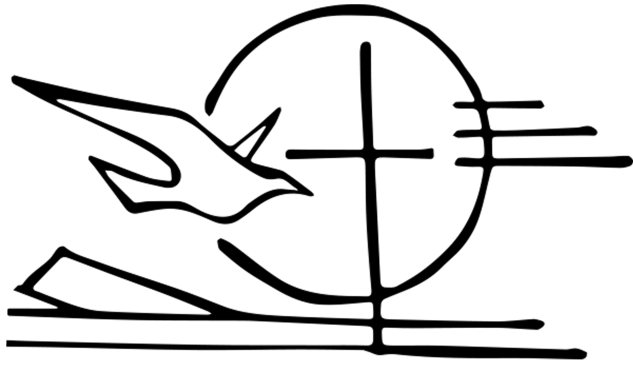


**CAMINANDO JUNTOS
CON LA MIRADA
PUESTA EN JESÚS**

a) Caminando juntos.

30. En el proceso de elaboración del Plan de Pastoral, el llamado del Papa Francisco a realizar un Sínodo sobre la sinodalidad ha sido una bendición, y aunque aún estamos con toda la Iglesia en discernimiento y comprensión de este acontecimiento sinodal, las luces que se nos han dado como una nueva visión, acompañada de la propuesta de asumir nuevas actitudes y prácticas, han dado ya fruto entre nosotros.





31. *“La sinodalidad designa ante todo el estilo peculiar que califica la vida y la misión de la Iglesia expresando su naturaleza, como el caminar juntos y el reunirse en asamblea del Pueblo de Dios convocado por el Señor Jesús en la fuerza del Espíritu Santo para anunciar el Evangelio” (Vademecum I, 1.2). Y esto es precisamente lo que hemos hecho y queremos seguir haciendo en la puesta en práctica de nuestro Plan de Pastoral en sus distintas etapas hasta el 2031-2033.*

32. La sinodalidad, para que se haga realidad, exige creer en verdad, que *“los fieles han recibido el Espíritu Santo con el bautismo y la confirmación, y poseen distintos dones y carismas para la renovación y la edificación de la Iglesia, como miembros del Cuerpo de Cristo. Así, la autoridad doctrinal del Papa y de los obispos está en diálogo con el sensus fidelium, la voz viva del Pueblo de Dios” (cfr. Sensus Fidei en la vida de la Iglesia, 74)* por lo que *“el camino de la sinodalidad busca tomar decisiones pastorales que reflejen lo más posible la voluntad de Dios, basándola en la voz viva del Pueblo de Dios (ICT, Syn. 68)” (Vademecum I, 1.3).*

33. Quizá, algunos de nosotros podríamos preguntarnos si Jesús actuó y vivió sinodalmente, o si más bien la sinodalidad es solo una “moda” pastoral de nuestros tiempos. A esto podemos responder que Jesús es el modelo de sinodalidad, ya que la misión que el Padre le ha encomendado, no la realizó Él solo, sino que convocó a una comunidad de discípulos a seguirlo y a caminar con él. Con ellos oraba, meditaba la Palabra, salía a misión y discernía cada día la voluntad de Dios (cfr. Lucas 22, 42).

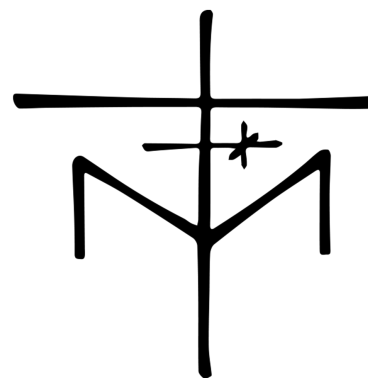
34. Así por ejemplo, la mujer cananea, en un diálogo abierto y sincero, provoca que Jesús cambie su primera postura de saberse enviado exclusivamente a las ovejas perdidas de Israel y no a los paganos, ya que finalmente, al ver la fe de aquella mujer, atiende su petición (cfr. Mateo 15, 21-28); en el diálogo con el oficial romano, que era pagano, Jesús descubre una fe tan grande, que no ha encontrado en el pueblo creyente de Israel y atiende su petición (cfr. Mateo 8, 5-13), y en el diálogo con la mujer samaritana, descubre y hace descubrir a sus discípulos que los samaritanos, aunque adoran lo que no conocen, también tienen una fe común a Israel que los une en la esperanza mesiánica, por lo que, desde esta nueva visión, Jesús y sus discípulos aceptarán hospedarse unos días con un pueblo hasta entonces considerado hereje y pecador, viviendo un cambio de paradigmas, con nuevas actitudes y prácticas (cfr. Juan 4, 1-42).

35. También podemos afirmar que Jesús, en su manera de actuar y relacionarse con la gente sencilla del pueblo, les mostró a sus discípulos y hoy a nosotros, lo que significa en nuestro lenguaje el creer en el *sensus fidelium* o sentido de fe de la gente sencilla. Jesús reconocía y valoraba la fe de quienes se encontraba en el camino, en cuyas expresiones, puede ver y discernir la voluntad del Padre, por lo que llega incluso a cambiar sus planes, prioridades y decisiones pastorales. ¿No son acaso estos ejemplos prueba de una visión, actitudes y prácticas sinodales?

36. En el discernimiento pastoral, además del diálogo y la escucha al *sensus fidelium* del pueblo de Dios, no se deben excluir los medios que Dios mismo ha dispuesto para este fin: *"El objetivo del actual Sínodo es escuchar, como Pueblo de Dios, lo que el Espíritu Santo dice a la Iglesia. Lo hacemos escuchando juntos la Palabra de Dios en la Escritura y en la Tradición viva de la Iglesia"* (Vademecum I, 1.3). Estos medios, unidos al carisma y ministerio jerárquico de la autoridad pastoral que Jesús ha dado a la Iglesia al momento de elegir a Doce de entre todos los discípulos, para ponerlos al frente de la comunidad como colaboradores y pastores (cfr. Mateo 10, 1-4; Juan 21,15-17), manifiesta esta intención de Jesús, de prolongar en ellos la autoridad que Él ha recibido del Padre (cfr. Mateo 28, 16-20).

37. Pero esta autoridad de origen divino, que tiene una raíz y fundamento en el Evangelio, no está exenta de la tentación del clericalismo, que es la sobre valoración del llamado a estar al frente, con autoridad, minusvalorando la fe y carismas de todo el pueblo de Dios. La sinodalidad exige vencer el clericalismo, de nuestras prácticas pastorales, así lo dicen los obispos en su Proyecto Global de Pastoral: *"este mal que tanto impide crecer y comprometerse a nuestros fieles laicos en la vocación que les es propia dentro de la Iglesia y del mundo. No somos esa Iglesia bautismal de donde brotan los ministerios que reclama actualmente el fortalecimiento del Reino de Dios. Muchas parroquias no cuentan con los consejos propios para una acción pastoral que refleje la vida y el compromiso de todos"* (PGP 79), por lo que la planeación pastoral en ocasiones es realizada únicamente por unos cuantos o en su defecto por el sacerdote con su gente más cercana, que no siempre es quien representa la voz de la comunidad desde su *sensus fidelium*.

38. El problema del clericalismo ha sido un tema recurrente en nuestros diálogos sinodales al reflexionar acerca de la realidad de nuestra Iglesia de Monterrey, estando en la misma sintonía de lo que sucede a nivel universal y nacional: *"Tendremos que recordar que por el bautismo y la confirmación, todos estamos llamados a ser responsables de la misión que Jesús nos encomendó, porque vemos cómo muchas veces los laicos siguen siendo relegados en la vida de la Iglesia, prevaleciendo actitudes arbitrarias y abusivas por parte de los pastores que obstaculizan su participación. Cuánto mal se ha hecho a la Iglesia con estas actitudes que alejan a los creyentes y les impiden madurar en su respuesta al Señor"* (PGP 79).

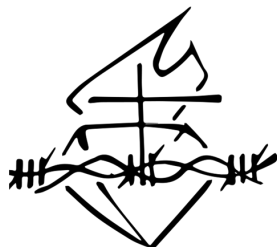


39. Nuestro Plan de Pastoral y su implementación, en el deseo de que seamos una Iglesia discípula que sigue a Jesús con un estilo sinodal, debe llevarnos a evitar ver o ejercer la autoridad pastoral como los jefes de las naciones que someten o los poderosos las dominan (cfr. Mateo 20,24-28), sino con una nueva visión, actitud y práctica desde la óptica del servicio. Jesús es el modelo de cómo debe ejercerse la autoridad: *"Ustedes me llaman "Maestro" y "Señor", y dicen bien, porque lo soy. Pues si yo, que soy su Señor y Maestro, les he lavado los pies, también ustedes deben lavarse los pies unos a otros"* (Juan 13,13-14).



40. La sinodalidad no anula el carisma de autoridad de los pastores en la Iglesia, ya que a ejemplo de Jesús, los obispos y presbíteros, sabiéndose llamados a este servicio jerárquico como pastores, no pueden caer en la tentación de dejar de ejercer la autoridad pastoral que se espera de ellos para conducir al pueblo de Dios, pero deben hacerlo desde la visión, actitud y práctica del evangelio: Desde la caridad fraterna y la sinodalidad pastoral, porque *“el verdadero poder es el servicio”* (Papa Francisco, 19 de marzo de 2013).

41. Por ello, la sinodalidad nunca debe entenderse como una lucha de poderes, ya que el carisma y fe de la gente sencilla, se vive caminando junto a los ministros ordenados, es decir, junto al obispo y a los presbíteros. De ahí que, en la puesta en práctica de este nuevo Plan de Pastoral el Documento de Aparecida, nos orienta diciendo que *“los laicos deben participar del discernimiento, la toma de decisiones, la planificación y la ejecución”* (DAp 371) y que al mismo tiempo *“exige un seguimiento constante por parte del obispo, los sacerdotes y los agentes pastorales, con una actitud flexible que les permita mantenerse atentos a los reclamos de la realidad siempre cambiante”* (DAp 371). *“En una Iglesia sinodal, toda la comunidad, en la libre y rica diversidad de sus miembros, está llamada a rezar, escuchar, analizar, dialogar, discernir y aconsejar para tomar decisiones pastorales que correspondan lo más posible a la voluntad de Dios (ICT, Syn., 67-68)”* (Vademecum I, 1.4).



b) Con la mirada puesta en Jesús.

42. Caminar juntos, en contraposición con andar cada uno por su lado nos ayudará a alcanzar un objetivo o un ideal. Para no perdernos o desorientarnos en el camino, debemos tener una mirada de fe, una mirada encarnada en la realidad y al mismo tiempo una mirada que se eleva y vea desde lo alto, desde el Padre y desde la perspectiva de los valores del Reino, tal como lo hizo Jesucristo Redentor, modelo de nuestra vida y nuestro caminar pastoral (cfr. PGP 141), pues *“el Acontecimiento Jesucristo es todo redentor: desde la creación del universo de la que Jesucristo es mediador, su encarnación, su predicación y su praxis del Reino de Dios, la conformación de su comunidad de discípulos, su muerte y resurrección, la comunicación de su Espíritu, su presencia como resucitado en el mundo, en la humanidad, en la Iglesia, su trabajo permanente en la obra de cristificación de la realidad, hasta que todas las cosas lo tengan por cabeza”* (PGP 104). Por eso, para lograr asumir un modelo pastoral que centra la mirada en Jesucristo Redentor, es necesario, que el evangelio sea nuestro criterio de juicio, el valor determinante, la fuente inspiradora y el modelo de todo lo que decidamos y hagamos en la planeación pastoral (cfr. EN 18-19; PGP 182).

43. La mirada puesta en Jesucristo, desde la mística y horizonte del Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, en el marco de celebración jubilar de los 500 años del Acontecimiento Guadalupano y de los 2000 años de la Redención, exige de nosotros aceptar el llamado a revisar nuestra vida, cuestionando el rumbo actual de nuestro camino desde un nuevo horizonte y una nueva visión de la Iglesia que soñamos ser y construir con nuevas actitudes y prácticas, como Jesús y bajo el cuidado de la Virgen de Guadalupe.

44. En efecto con una mirada en la realidad social y eclesial, enfrentando con la astucia de la serpiente sus desafíos, vemos y creemos que *“a la cifra escatológica que representa Cristo, plenitud del tiempo, no se le mira como una fecha para saber qué día es hoy numéricamente, sino para preguntarse cuál es la calidad de las relaciones con las que hoy se convive y se construye toda sociedad..., además, no podemos menos que preguntarnos por el modo como la Iglesia misma, ha cumplido la misión de anunciar la Buena Nueva de la Redención”* (PGP 6).

45. Por otro lado, *“después de medio milenio del Acontecimiento Guadalupano, su celebración eclesial significa docilidad de espíritu para dejarse confrontar por el llamado de Santa María, ante el que nosotros, como el humilde Juan Diego, debemos preguntarnos, si por ventura nos hemos hecho dignos del mensaje del cielo, si hemos hecho de nuestra nación aquel espacio de bonanza que anhelaron nuestros ancestros. En otras palabras, nos preguntamos si el Tepeyac y sus moradores, México y sus habitantes, ¿gozan del consuelo de una sociedad más justa y pacífica?”* (PGP 11).

46. Así, el marco que da el horizonte del 2031+2033 de esta doble celebración y los desafíos que tiene para nuestra misión pastoral también debe llevarnos a elevar el vuelo como la paloma, para mirar lejos, con esperanza y alegría festiva este tiempo de gracia de 2023 a 2026 en el que se realizará nuestro Plan de Pastoral, porque *“nosotros, conforme a la promesa de Dios, esperamos unos nuevos cielos y una nueva tierra, en los que habite la justicia (2 P 3,13). Estas palabras despiertan en nosotros el deseo de caminar, de caminar juntos y hacer realidad en nuestra patria, en nuestra Iglesia y por supuesto en cada uno de nosotros, el proyecto de Dios manifestado en Cristo Redentor e inculturado en María de Guadalupe, edificando juntos esa ‘casita’ justa y digna, donde todos somos acogidos. Dios tiene grandes sueños para sus hijos. El sueño de Dios está tejido de los mejores sueños de todos los hombres y mujeres: la paz, la justicia, la unidad, la fraternidad, la dignidad de sus hijos, etc. Estos son también los sueños de nosotros los Obispos y de toda la Iglesia de México ¡No dejemos de soñar y trabajar para que estos sueños se hagan realidad!”* (PGP 189).

2. Objetivo General.

47. El Objetivo General de nuestro Plan de Pastoral es la dirección que tomarán nuestras acciones en su conjunto y constituye el propósito por el caminamos y luchamos juntos como discípulos misioneros. Por ello, nos hemos planteado, como Iglesia de Monterrey:

Vivir una decidida conversión, abiertos al Espíritu, que nos lleve a mirar y a seguir a Jesucristo Redentor, tejiendo una red evangelizadora y misionera, para colaborar en la reconstrucción del tejido social y eclesial, siendo una “Casita Sagrada” que reciba a todos en la misericordia del Padre, como lo pide la Virgen de Guadalupe.



a) Vivir una decidida conversión, abiertos al Espíritu.

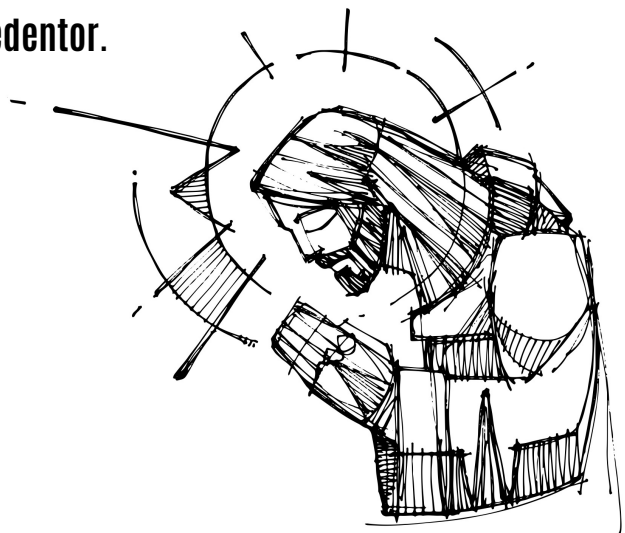
48. *“El tiempo se ha cumplido, el Reino de Dios está llegando: conviértanse y crean en la Buena Noticia”* (Marcos 1,15). Citando este texto, el Proyecto Global de Pastoral afirma que se nos *“exige un profundo proceso de conversión”* (PGP 164) ante los desafíos de la realidad que vivimos y ante el llamado que Dios nos hace a *“generar esperanza, a fortalecer y reconstruir una vida humana más plena para todos sus hijos, especialmente los descartados* (PGP 164).

49. Como Iglesia de Monterrey gracias a nuestro caminar sinodal, hemos realizado, una mirada contemplativa de la realidad y descubrimos grandes desafíos externos, como la cultura actual que en algunos de sus elementos se manifiesta como una *“contra cultura cristiana”*, misma que nos afecta y amenaza, así como la *“crisis familiar y social”* que se manifiesta en la desintegración familiar y en la violencia, crisis que impacta tanto a nuestra sociedad como a la Iglesia porque ha resquebrajado nuestro tejido; pero también enfrentamos desafíos internos, como la falta de compromiso y testimonio de nuestra vocación bautismal, que se refleja en la falta de unidad y sinodalidad, así como en la falta de entrega misionera orientada a las periferias geográficas y existenciales.

50. Discerniendo en la Asamblea Eclesial Diocesana, nos preguntamos qué nos está pidiendo Dios ante la realidad que vivimos y la moción más reiterada fue la *“apertura al Espíritu”*, expresada en apertura al cambio y la necesidad de continuar nuestro proceso de *“conversión”*, que para Jesús, tiene su razón de ser en que el Reino de Dios, su proyecto pastoral y Buena Noticia, está irrumpiendo en la vida de la comunidad creyente demandando una respuesta de fe. Por ello, este nuevo Plan de Pastoral, en fidelidad al Evangelio, comienza con una invitación a vivir una decidida conversión que como lo refirieron los obispos en Aparecida, *“debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe”* (DAp 365).

b) Que nos lleve a mirar y a seguir a Jesucristo Redentor.

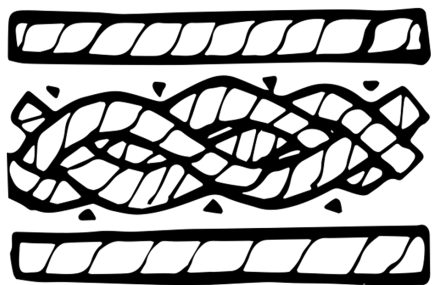
51. *“Queremos hacer un camino sinodal, mirando lejos, ocupándonos de nuestros desafíos actuales, pidiendo para nosotros al Señor una verdadera conversión personal y pastoral, inspirados en Jesucristo nuestro Redentor y en Santa María de Guadalupe”* (PGP 86). Por ello, la conversión a la que se nos llama, *“debe fundamentarse en una sólida espiritualidad cristológica, eclesial y guadalupana”* (PGP 146).



52. En nuestro discernimiento eclesial, como hemos expresado en la explicación de nuestro Lema, creemos que el primer llamado que Dios nos está haciendo, es a ser una Iglesia centrada en Cristo, ya que la base o cimiento de todo lo que vamos a construir en nuestro Plan de Pastoral, para que pueda dar frutos, debe partir de la experiencia del encuentro con Cristo y de la puesta en práctica de su Evangelio en nuestra propia vida. Solo construyendo la casa sobre roca podremos enfrentar los desafíos internos y externos que como tempestades amenazan a nuestra Iglesia (cfr. Mateo 7, 24-25).

53. El encuentro con Cristo y su seguimiento, provocan en nosotros un cambio de mentalidad o visión, un cambio de nuestras prácticas pastorales y un cambio de actitudes en las relaciones con Dios y con los demás. La auténtica transformación, por tanto, debe integrar en la vida, la visión, prácticas y actitudes de Jesús: *“La Iglesia debe cumplir su misión siguiendo los pasos de Jesús y adoptando sus actitudes (cfr. Mateo 9, 35-36). Él, siendo el Señor, se hizo servidor y obediente hasta la muerte de cruz (cfr Filipenses 2, 8); siendo rico, eligió ser pobre por nosotros (cfr. 2 Corintios 8, 9), enseñándonos el itinerario de nuestra vocación de discípulos y misioneros. En el Evangelio aprendemos la sublime lección de ser pobres siguiendo a Jesús pobre (cfr. Lucas 6, 20; 9, 58), y la de anunciar el Evangelio de la paz sin bolsa ni alforja, sin poner nuestra confianza en el dinero ni en el poder de este mundo (cfr. Lucas 10, 4ss). En la generosidad de los misioneros se manifiesta la generosidad de Dios, en la gratuidad de los apóstoles aparece la gratuidad del Evangelio”* (DAp 31).

c) Tejiendo una red evangelizadora y misionera.



54. El evangelio de Lucas nos narra cómo Jesús, en la Sinagoga de Nazaret, proclama abiertamente su “plan pastoral”, que vive como un “llamado”, orientado especialmente a los más pobres y marginados, a las ovejas perdidas y en general a las periferias (cfr. Lucas 4, 16-30). Jesús tiene en la mira un objetivo claro y concreto que orientará toda su misión. Lo que sigue, es ejecutar su plan pero ¿cómo hacerlo?

55. Al desierto Jesús fue a discernir y clarificar los “caminos pedagógicos” para realizar su misión. El enemigo le ofreció un camino fácil, desde el individualismo, el protagonismo, y la autorreferencialidad (cfr. Lucas 4,1-13), pero Jesús, habiendo hecho un discernimiento, elige, ser pobre y limitado, por lo que tendrá la necesidad humana, espiritual y pastoral de convocar una comunidad fraterna que comparta su ideal y su pasión por el Reino, y así, sinodalmente, en comunión y participación, diríamos en nuestro lenguaje actual, vivir y realizar su misión.

56. Por ello lo primero que hará, será convocar personas, para tejer una red fuerte que pueda realizar una pesca milagrosa: serán pescadores de hombres (cfr. Lucas 5, 1-11). Jesús está “tejiendo” una red y primero llamará a los que serán conocidos como “columnas de la Iglesia”, que eran personas que esperaban la llegada del Reino y una transformación y renovación social y religiosa (cfr. Lucas 6, 12-16). Cuando Jesús llama a sus primeros discípulos, estos estaban lavando (cfr. Lucas 5, 2b) y remendando las redes (cfr. Mateo 4, 21) y una vez que lo han seguido, de inmediato comenzarán a remendar una nueva red misionera y evangelizadora.



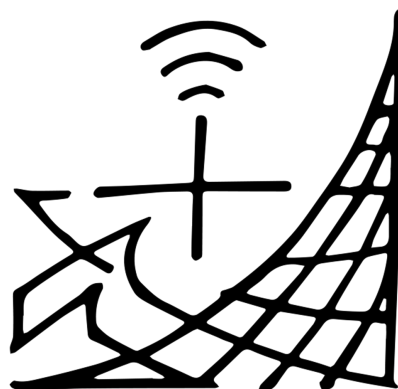
57. Por ello, inmediatamente después del primer llamado, acompañan a Jesús quien va a tejer una red con los excluidos: cura a un leproso (cfr. Lucas 5,12-16), luego a un paralítico (cfr. Lucas 5, 17-26) y realiza una "nueva práctica que escandalizará a muchos": llama a ser discípulo a Mateo, que era un alejado (cfr. Lucas 5, 27-28). Ellos, los marginados y pecadores son el hilo roto de la red, que Jesús repara, incluyéndolos en su nueva familia y comunidad fraterna. Además, Jesús incluye en su equipo misionero a mujeres (cfr. Lucas 8, 1-3), y de entre ellas, algunas esperaban con fe la llegada del Reino y otras, como María Magdalena, de la que había sacado siete demonios (cfr. Lucas 8, 2), eran alejadas.

58. Tanto Mateo (cfr. Lucas 9, 1-6), como Magdalena (cfr. Lucas 8, 1-2), al ser llamados, son también enviados a la misión, en la que caminan fraterna y sinodalmente con Jesús y el resto de los discípulos en el anuncio y construcción del Reino, su plan. Así la red es al mismo tiempo sinodal y misionera. Jesús, con los hechos, está anunciando y tejiendo su proyecto con una nueva visión, prácticas y actitudes. Por tanto, nuestra conversión pastoral, abiertos al Espíritu y en fidelidad al seguimiento de Cristo y de su pedagogía evangélica, debe movernos a una nueva manera de evangelizar y de ser misioneros, ya que "la conversión que anhela nuestro corazón surge también de la comprensión profunda sobre qué es evangelizar, cómo se evangeliza y cuál es su fin" (PGP 148).

59. La misión evangelizadora, en clave de 'red' y 'Redención', ponen su acento en las relaciones, ya que "la redención tiene que ver con una nueva manera de relacionarse: con uno mismo desde la confianza y la obediencia al Padre, mirando al pasado con gratitud y el futuro con esperanza; con los demás, en clave de fraternidad, entrega, compasión y solidaridad; con la creación,

con respeto y responsabilidad, conservándola y cultivándola" (PGP 130). En este sentido hablar de Redención y de evangelización hoy, es hablar de RED, ya que "en el misterioso entrelazarse de la acción de Dios y la del ser humano, la proclamación del Evangelio se lleva a cabo a través de hombres y mujeres que hacen creíble con su vida lo que anuncian, en una **red de relaciones interpersonales** que generan confianza y esperanza. En el período actual, a menudo marcado por la indiferencia, el aislamiento del individuo en sí mismo y el rechazo de los demás, el redescubrimiento de la fraternidad es fundamental, ya que la evangelización está estrechamente vinculada a la calidad de las relaciones humanas" (Conversión Pastoral de las Comunidades parroquiales 24).

60. Así, un plan de pastoral que pretenda responder en verdad a los desafíos de la cultura y sociedad actual, no puede ignorar la necesidad de la gente de hoy de "estar conectada en red", quizá para satisfacer necesidades básicas no cubiertas debidas a la crisis familiar y social: "En la hora presente, caracterizada a veces por situaciones de marginación y soledad, la comunidad parroquial está llamada a ser signo vivo de la cercanía de Cristo, a través de una **red de relaciones fraternas**, proyectadas hacia las nuevas formas de pobreza" (Conversión Pastoral de las Comunidades parroquiales 19).



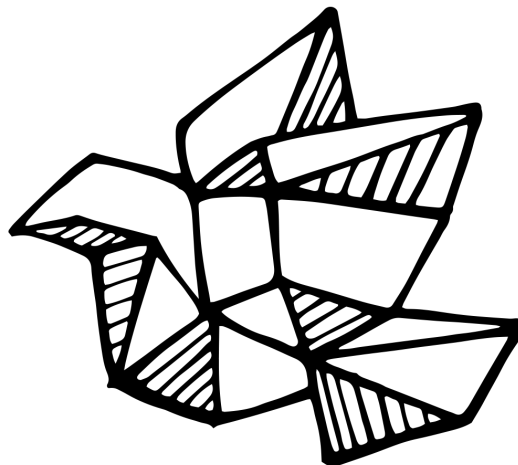
d) Para colaborar en la reconstrucción del tejido social y eclesial.

61. En su visita a México en el Papa Francisco lanzó a los obispos y a todo el pueblo de México en 2016, un desafío: *“Les ruego por favor no minusvalorar el desafío ético y anti cívico que el narcotráfico representa para la juventud y para la entera sociedad mexicana, comprendida la Iglesia... lamentablemente se ahogan tantas vidas, sea la vida de quien muere como víctima, sea la de quien delante de Dios tendrá siempre las manos manchadas de sangre, aunque tenga los bolsillos llenos de dinero sórdido y la conciencia anestesiada”*. En aquel mensaje el Santo Padre explica también que esta situación que vivimos es un fenómeno grave, complejo y muy extendido, con *“trastornadas conexiones”*, y, ante este fenómeno de un *“crimen”* conectado y organizado en una red violenta, fuerte y extendida en todo el país, podemos preguntarnos, acaso no se cumplen las palabras de Jesús: *“Los que se ocupan de los negocios de este mundo son más astutos en el manejo de sus asuntos con sus contemporáneos que los que pertenecen al mundo de la luz.”* (Lucas 16,8).

62. En ese mismo mensaje, el Papa Francisco nos exhorta a dar una repuesta, ya que este desafío exige *“un coraje profético y un serio y cualificado proyecto pastoral”* y nos plantea el objetivo de ese proyecto: *“contribuir, gradualmente, a entretejer aquella delicada red humana, sin la cual todos seríamos desde el inicio derrotados por tal insidiosa amenaza”*. La delicada red humana es la entera sociedad mexicana incluida la Iglesia, red que está débil o rota, por lo que demanda que el tejido social y eclesial, sea remendado o reconstruido. Por ello, el Santo Padre nos propone el camino ‘pedagógico’ de la ‘articulación’: *“Solo comenzando por las familias; acercándonos y abrazando la periferia humana y existencial*

de los territorios desolados de las ciudades; involucrando a las comunidades parroquiales, las escuelas, las instituciones comunitarias, las comunidades políticas, las estructuras de seguridad; sólo así se podrá liberar totalmente de las aguas en las cuales lamentablemente se ahogan tantas vidas”. Lo que el Papa nos plantea, es un proyecto de reconstrucción de tejido social y eclesial.

63. *“Por reconstrucción del tejido social entendemos los procesos y las acciones encaminadas a crear condiciones territoriales e institucionales que hagan posible el buen convivir. Se trata de una articulación de personas e instituciones que, preocupados por la violencia, deciden unir esfuerzos para trabajar de manera conjunta por la paz”* (El Crucificado ha resucitado, Atilano González, Ed. CIAS por la Paz). La Conferencia del Episcopado Mexicano, ha priorizado la tarea de construcción de paz, como eje transversal de toda la pastoral en México, por lo que nuestro Plan de Pastoral, además de cumplir la misión de evangelizar mediante una red bien tejida y extendida para acercar a muchos a Jesús y reconstruir el tejido eclesial, quiere colaborar pastoralmente, con la entera sociedad civil, en acciones que abonen a la construcción de paz.

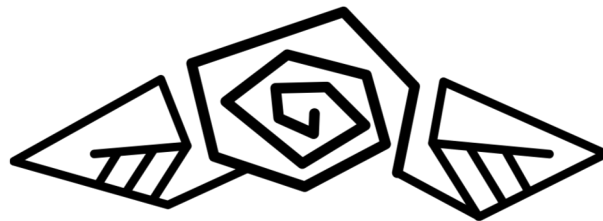


64. Ante el desafío de la reconstrucción del tejido social podríamos preguntarnos: ¿es esta una tarea de la Iglesia? Nuestro objetivo nos invita a “colaborar”, lo que significa que es una tarea, como expresó el Papa Francisco en su visita a México en 2016, “de la entera sociedad mexicana, comprendida la Iglesia”. El anuncio del evangelio parte del llamado a los discípulos a remendar, lavar y echar redes, en la misión orientada a las periferias; y concluye al narrar después de la pasión, muerte y resurrección, que las redes han quedado más fuertes y la pesca nuevamente es abundante: “ciento cincuenta y tres peces grandes y, a pesar de ser tantos, la red no se rompió”. (Juan 21, 11), número que significa: “todas las naciones conocidas” en aquél entonces, siendo un signo de la universalidad de la Iglesia, más allá de la primera pesca dirigida a las ovejas perdidas de Israel. Así, se amplía la perspectiva evangelizadora: “Tengo además otras ovejas que no son de este corral, a las que también debo guiar: ellas escucharán mi voz y habrá así un solo rebaño con un solo pastor” (Juan 10, 16). De este modo, la fraternidad que se construye en la comunidad de discípulos, después de la Pascua, poco a poco se entendería como fraternidad universal, primer paso para la evangelización del mundo. Este es el sentido más profundo de la palabra que define a nuestra Iglesia: “católica”, que significa “universal”.

e) Siendo una ‘Casita sagrada’ que reciba a todos en la misericordia del Padre, como lo pide la Virgen de Guadalupe.

65. La Buena Nueva del Reino expresada y sintetizada en las bienaventuranzas (cfr. Lucas 6, 20-23; Mateo 5, 1-12), es el sueño pastoral de la nueva comunidad que Jesús está convocando (cfr. Lucas 6, 27-49; Mateo 5, 13-7). A los invitados al banquete del Reino, antes marginados, los sienta a la mesa como una familia (cfr. Lucas 4, 30). Así, la “red fraterna y evangelizadora” tiene su razón de ser en el propósito de atraer a la mesa y a la “casa-familia” a los pobres, los mansos, los misericordiosos, los que trabajan por la paz, los que tienen hambre y sed de justicia, los perseguidos, los que escuchan la Palabra y la practican, los que lavan pies y sirven a Dios y a sus hermanos. La red debe atraer a la casa a los pequeños y bienaventurados que, en el banquete del Reino de Dios, ocuparán los primeros lugares, en la mesa de honor. Este llamado a la mesa en la “casa-familia” es un don que se debe trabajar y multiplicar, construyendo sobre roca esta “casa-familia” que acoge y recibe fraternalmente a los que son atraídos en la misión.

66. María, siendo la primera bienaventurada e invitada al banquete del Reino, siguiendo la pedagogía evangelizadora de su Hijo, en su visita a nuestra patria, nos hace un llamado a construir esta “casa-familia”. Por ello, “*Illuminados por el Acontecimiento Redentor de Nuestro Señor Jesucristo y del Encuentro de Nuestra Madre de Guadalupe, al contemplar la realidad de esta nueva época, queremos fortalecer y renovar nuestro esfuerzo para hacer presente el Reino de Dios en esta situación concreta de nuestro país, tomando en nuestras manos el mandato de la Morenita del Tepeyac de construir esa ‘casita’, donde los pobres y humildes sean los primeros en la Iglesia y orienten el horizonte de nuestra conversión, fecundando así el sentido de nuestra vida*” (PGP 169).



67. El Acontecimiento Guadalupano, con su pedagogía llena de Evangelio, nos manifiesta el modo como estamos llamados a construir esta Iglesia de puertas abiertas: *“la riqueza del encuentro misionero de la Virgen de Guadalupe con el pueblo mexicano, nos mueve a retomar la forma como Ella, quiso acercarse a nosotros para anunciarnos el mensaje de salvación. El humilde respeto por la persona, el cariño y la cercanía, la especial predilección por los humildes, el acto de asumir las cosas buenas de la cultura y de la persona, el hecho de hacerse uno de los habitantes de esta tierra y la eficacia de su caridad, son elementos profundamente humanos, que la Madre del Cielo utilizó para disponer el camino para que sus hijos abrieran su corazón a Cristo y encontraran caminos de reconciliación y perdón entre ellos. Cuánto tenemos que aprender de nuestra Morenita, en el momento de proponer con renovado entusiasmo el mensaje del Evangelio. Somos conscientes que estas aspiraciones no serán posibles, sin una verdadera conversión personal, pastoral y de las estructuras de nuestra Iglesia, de tal modo que hagan posible la adecuación a las exigencias de esta nueva realidad”* (PGP 183).

68. Este es pues el objetivo de nuestro Plan de Pastoral, que, como una brújula, debe orientar todo nuestro camino de planeación y programación pastoral, así como nuestro modo de ser y actuar en fidelidad a la pedagogía divina de Cristo Redentor y Santa María de Guadalupe. Así pues, *“como Obispos, junto con los presbíteros y diáconos, somos también, por nuestro bautismo, parte del Pueblo de Dios, y unidos a esta gran fuerza que son todos los fieles laicos, las consagradas y consagrados, queremos emprender nuestra misión, con gran esperanza y renovado entusiasmo, inspirados en el PGP. Deseamos que nuestro testimonio como Iglesia en México, fruto de una **auténtica conversión pastoral** y nuestra voz profética, anime y acompañe el caminar de nuestro pueblo hacia este horizonte al que anhelamos llegar en el 2031-2033”* (PGP 192).



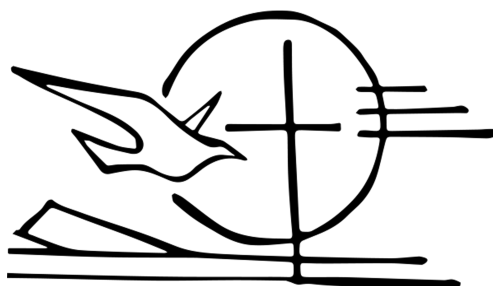
C. Elementos que tejen nuestro Plan de Pastoral.

69. Como se comentó en la Introducción, en nuestra Asamblea Eclesial Diocesana, realizada en 7 encuentros, los participantes compartieron los aspectos de la realidad sociocultural y eclesial que más nos afectan en nuestro servicio pastoral, así como las fortalezas y buenas prácticas que tenemos como Iglesia diocesana, en las que se está dando fruto y que debemos valorar, compartir y asumir en nuestro Plan de Pastoral.

70. Luego, desde esta *mirada contemplativa* de la realidad, que fue compartida en *diálogo sinodal*, le preguntamos al Señor en oración, en un ejercicio de *discernimiento comunitario*, qué nos está pidiendo como Iglesia que camina en Monterrey ante esta realidad, para *actuar misericordiosamente*. Además, nos preguntamos, pero también le preguntamos al Señor, ¿cómo soñamos nosotros y cómo sueña Él esta Iglesia que peregrina en Monterrey? Ayudados de este ejercicio para *soñar pastoralmente*, planteamos nuestros ideales comunitarios, como expresión esperanzadora de la Iglesia que deseamos llegar a ser y construir. Para este ejercicio de discernimiento, nos inspiramos y ayudamos tanto del Evangelio y de otros textos de la Escritura, así como en los documentos actuales del Magisterio de nuestra Iglesia Universal (exhortaciones y encíclicas), de América Latina y El Caribe (Aparecida) y de México (PGP).

71. En este punto, pusimos mucha atención en el consenso de los aportes dados en la Asamblea Eclesial con la conciencia de que en todo habla el Espíritu. Así, al modelo pastoral que ya teníamos (*mirada contemplativa, discernimiento comunitario y pastoral misericordiosa*) le añadimos el *dialogar sinodalmente* y el *soñar pastoralmente* obteniendo como fruto, los elementos que, a modo de red, integran la parte central o núcleo de nuestro Plan de Pastoral: 4 llamados de Dios, 4 caminos sinodales y 16 compromisos eclesiales, reflejando así fielmente, todos los aportes de la Asamblea Eclesial Diocesana.

72. Pero, ¿cómo entender estos elementos de nuestro Plan agrupados como en una red? ¿Cómo se relacionan entre sí? y ¿cómo nos ayudarán a realizar nuestra planeación pastoral? Para esto, comencemos definiendo cada uno de ellos y el modo como se relacionan.



1. Llamados de Dios.

73. Interpelados por la realidad sociocultural que nos rodea y como fruto de la escucha a Dios y a su pueblo, afirmamos con convicción y certeza que Dios nos está haciendo 4 llamados que tienen que ver con el “ser” de la Iglesia. Antes de lanzarnos a actuar programando actividades, debemos fortalecer nuestra identidad cristiana y eclesial, es decir, tenemos que clarificar nuestra “visión”, que es el modo como entendemos nuestro ser y actuar para responder a los desafíos de la realidad. Así, los 4 llamados reflejan el sentir de la mayoría de los agentes de pastoral de nuestra Iglesia de Monterrey por lo que creemos que Dios nos está hablando y marcando el rumbo u horizonte que hemos de alcanzar. Los 4 llamados iluminan y orientan el objetivo general, marcando también un modo de ser y hacer. Nos sentimos llamados ser una Iglesia DISCÍPULA que sigue a Jesús, a ser una Iglesia UNIDA y sinodal, a ser una Iglesia MISERICORDIOSA y de puertas abiertas y a ser una Iglesia MISIONERA en salida.

2. Caminos sinodales.

74. Una vez que hemos discernido lo que Dios nos pide, nos preguntamos: ¿cómo responder a estos llamados y concretizarlos en nuestra vida? Fue así que como discípulos misioneros, optamos por seguir a Jesús a través de lo que hemos denominado “caminos sinodales”, porque el caminar se identifica con la respuesta práctica que todo seguidor de Jesús debe dar ante su llamado, y también porque como camino implica una “pedagogía”, es decir, un proceso paso a paso y un modo o estilo de hacer las cosas. La fe misma tiene una pedagogía propia, es decir, un camino con la que debe ser transmitida.

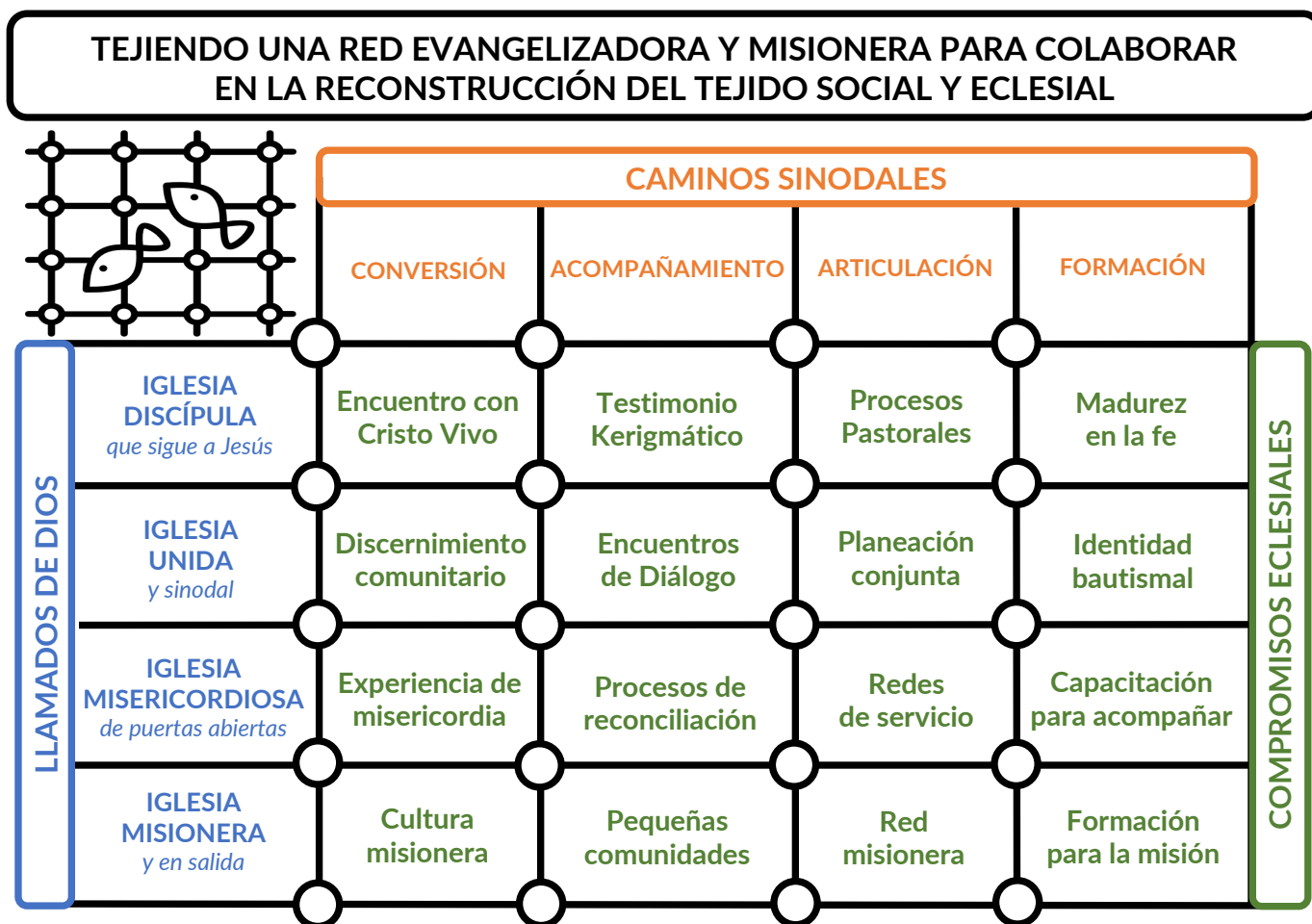
75. Los 4 caminos sinodales que hemos discernido nos ayudarán a dar respuesta a la realidad sociocultural y eclesial que nos desafía y son: la conversión, el acompañamiento, la articulación y la formación.

76. La **conversión**, como un camino pastoral que nos lleva a seguir a Jesús con fidelidad al Evangelio, es una prioridad en todo el Magisterio pastoral de la Iglesia, por lo que creemos que es la base de nuestra respuesta a los 4 llamados; el **acompañamiento** y la **formación**, son las dos buenas prácticas y fortalezas más mencionadas en la Asamblea Eclesial y discernidas como prioritarias para responder a la realidad y sus desafíos, por ello, como voz del Espíritu, creemos que debemos asumirlas todas; finalmente, la **articulación**, comprendida también como “vinculación” o “interlocución”, es una opción pedagógica de vital importancia si queremos caminar juntos y lograr tejer una red fraterna, misionera y evangelizadora, colaborando en la reconstrucción del tejido social, como nos indica el Objetivo General de este Plan de Pastoral.



3. Compromisos eclesiales.

77. El ejercicio de discernimiento comunitario nos ayudó a comprender, que para que nuestro Plan de Pastoral pueda concretarse, deben tejerse, como una red, los llamados de Dios que nos indican el “qué” debemos hacer y los caminos sinodales que indican el “como” lo haremos. De ese tejido surgen los compromisos eclesiales y representan las “acciones” concretas que obtuvimos del consenso realizado en la Asamblea Eclesial Diocesana. Esto puede verse en la tabla que se muestra aquí, asemejando una “red” y que nos servirá en la segunda parte de este Plan. No cabe duda de que el mismo Señor resucitado, está entre nosotros tejiendo una red misionera y evangelizadora.



4. Indicaciones diocesanas.

78. Las 4 Indicaciones diocesanas representan la voz de nuestro Arzobispo y están dirigidas a todos en la Iglesia de Monterrey. Buscan alentarnos a ponernos de acuerdo, respondiendo de manera conjunta mediante proyectos diocesanos que diseñaremos juntos bajo la guía de la Vicaría Episcopal de Pastoral y las pastorales diocesanas. Sin duda impulsarán la misión común.

5. ¿Cómo nos ayudarán a realizar nuestra planeación pastoral?

79. Esta red de 4 llamados, 4 caminos y 16 compromisos, así como las 4 indicaciones diocesanas, son el fruto de una *mirada contemplativa*, de un *diálogo sinodal*, de un *discernimiento comunitario* y un *soñar pastoralmente*, realizados en oración y reflexión desde el Evangelio y el Magisterio de la Iglesia. Estamos seguros que esta red de elementos relacionados orientará nuestro *actuar misericordioso*, es decir, la puesta en práctica del Plan de Pastoral a través de programas y actividades pastorales.

80. La Vicaría Episcopal de Pastoral acompañará el proceso de programación y ejecución del Plan, a través de capacitaciones en las que ofrecerá herramientas y recursos adecuados a la realidad, carisma y misión eclesial propia.

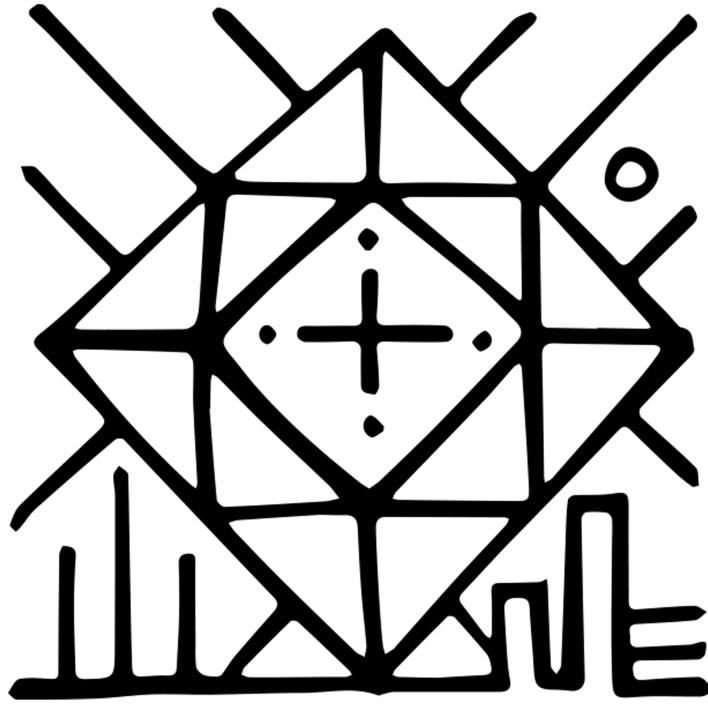
81. El Señor nos invita a lanzar esta red evangelizadora y misionera mar adentro, es decir, que cada parroquia, comunidad o instancia pastoral, confiando en la Palabra de Jesús, lance la red, para que con su ayuda, podamos todos obtener una pesca abundante.



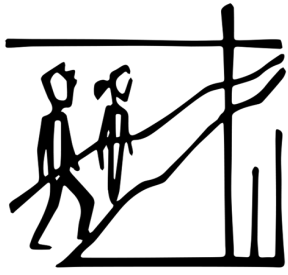
***Sueño con una Iglesia
diocesana que acepta caminar
y sentarse a la mesa con todos...
Una Iglesia que no excluye a nadie,
ya sea por su atracción afectiva, su raza
o su conducta moral, sino que incluye
a cualquier persona, en especial
a quienes pasan alguna necesidad
o viven en las periferias
geográficas o existenciales.***



VIII Carta Pastoral
Mons. Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey



SEGUNDA PARTE



1. El llamado a ser una Iglesia DISCÍPULA que sigue a Jesús.

1.1. Miramos contemplativamente la realidad en la que Dios nos llama.

82. Los asambleístas convocados a los 7 Encuentros de Diálogo y Escucha, compartimos las situaciones de la realidad eclesial que más afectan nuestro servicio y creemos que una de ellas es la **falta de COMPROMISO** en muchos fieles, así como en algunos servidores y agentes de pastoral. Este es un aspecto prioritario por atender, ya que, si bien la crisis sanitaria causada por la pandemia contribuyó a debilitar nuestro compromiso concreto, es algo que ya sucedía desde antes. Algunos signos en los que se manifiesta son: la pereza espiritual para participar en actividades religiosas (AP Familia), el poco esfuerzo y vivir en la rutina (AP Juventud), la falta de coherencia y fidelidad a la Palabra de Dios para encarnarla (AP Palabra), el descuido en el anuncio del evangelio (AP Liturgia), la falta de solidaridad para con el prójimo y ante las injusticias y la desigualdad (AP Caridad), la falta de esfuerzo de los padres en la educación de la fe de los hijos (AP Niñez) y la falta de apoyo de algunos sacerdotes (AP Hno. Mayor).

83. Además de los elementos ya mencionados, aparece con mucha frecuencia, tanto en la Asamblea Eclesial Diocesana, como en el ejercicio de discernimiento comunitario posterior a esta, la necesidad de una **FORMACIÓN que responda a los desafíos de la realidad y cultura actual**, aunque llama la atención que al mismo tiempo se percibe como una fortaleza. Por otro lado, los asambleístas comentan que seguimos teniendo limitaciones en cuanto a la pedagogía, resaltando que falta en los procesos formativos, así como un acompañamiento personal y comunitario. La formación permanente sigue siendo una necesidad para el desarrollo de las habilidades necesarias en las diferentes pastorales en las que servimos (AP Palabra).

84. Con mirada de fe vemos también, que, si bien es cierto que aún nos falta fortalecer el compromiso de todos los fieles y agentes de pastoral, no obstante, hay signos de esperanza en nuestra Iglesia de Monterrey. **LA VIDA ESPIRITUAL**, como nos enseñó la pandemia, es nuestra gran fortaleza. La Palabra de Dios nos da confianza y certeza en nuestra vida para creer y transmitir el amor de Dios (AP Niñez). La oración y los sacramentos son el motor para la acción en nuestra Iglesia, la base para perseverar y acrecentar nuestra fe y nos ayuda a responsabilizarnos y responder a las diferentes situaciones de la realidad en la que vivimos y nos mueven a la entrega ya que, sin el Señor nos perdemos y necesitamos su guía (AP Palabra, Familia y Caridad).



85. También, la presencia de Cristo en la comunidad de creyentes que ejercen su sacerdocio bautismal en el servicio litúrgico, la formación y la espiritualidad nos fortalecen (AP Liturgia). Por su parte, el acompañamiento personal y espiritual nos brindan, seguridad, confianza, reconciliación, valentía y convicción (AP Jóvenes) y nuestra fortaleza está en pedir al Espíritu Santo el consejo y la sabiduría, ya que es Él quien guía, impulsa, sostiene y anima la misión de nuestra Iglesia diocesana (AP Hno. Mayor).

86. En muchas de nuestras comunidades se vive un crecimiento integral de la fe, mediante la **FORMACIÓN** y la profundización del Evangelio en la catequesis (AP Liturgia). Contamos para ello con materiales, formadores, talleres, cursos y retiros (AP Palabra). Una buena práctica que tenemos es el conocimiento de la Biblia, que nos permite transmitir de manera correcta el mensaje de Cristo a los niños (AP Niñez).

1.2. Discernimos comunitariamente que Dios nos llama a ser una Iglesia DISCÍPULA que sigue a Jesús.

87. Como las primeras comunidades cristianas, que se reunían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la oración y a la fracción del pan, y que con su testimonio atraían cada día más discípulos (cfr. Hechos 2,42.47), nos sentimos llamados a:

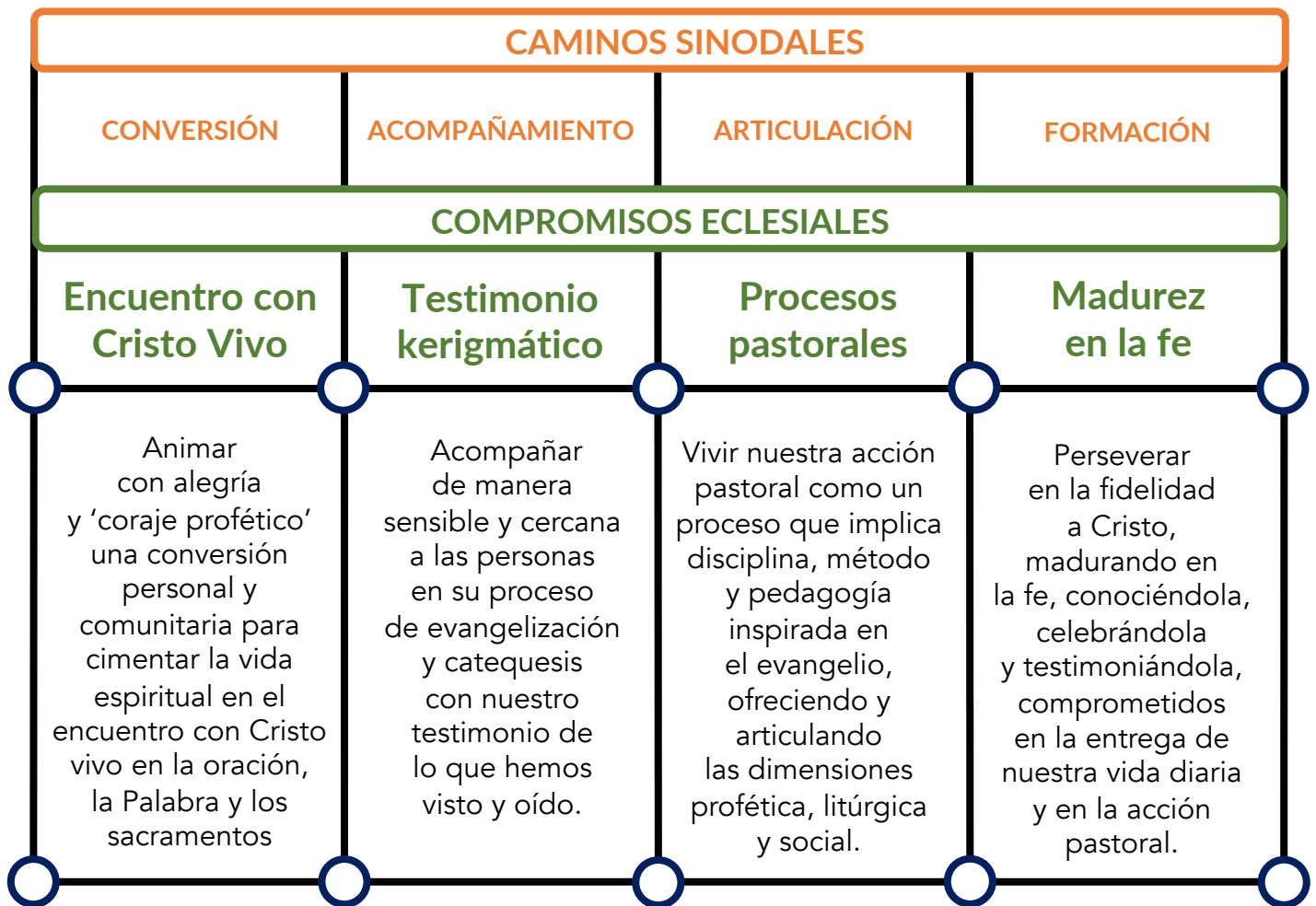


Ser una comunidad
centrada en Cristo Redentor,
invitada a estar con Él, que ora,
contempla e irradia su rostro,
cercana a su corazón y al
del ser humano y enviada
a dar testimonio
(cfr. Marcos 3,14; PGP 186)

1.3. Actuamos pastoralmente siguiendo caminos sinodales y asumiendo compromisos eclesiales.

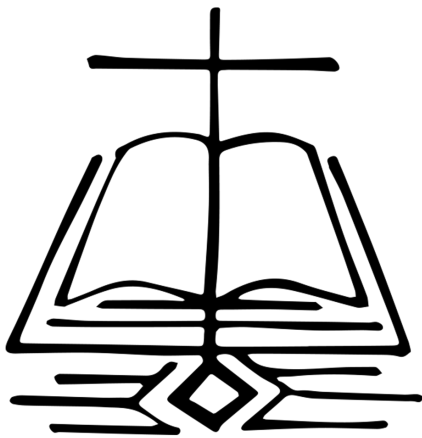
88. El ejercicio de discernimiento comunitario nos ayudó a comprender que para hacer vida el Objetivo General de nuestro Plan de Pastoral, deben de tejerse, como una red, el llamado de Dios, que nos indica el “qué”, los 4 caminos sinodales que indican el “cómo” lo haremos y los 4 compromisos eclesiales que representan las “acciones” concretas.

89. Impulsados por el Espíritu, a ser una **Iglesia DISCÍPULA que sigue a Jesús**, asumimos con determinación los siguientes cuatro compromisos eclesiales: Encuentro con Cristo Vivo (camino de conversión), Testimonio kerigmático (camino de acompañamiento), Procesos pastorales (camino de articulación) y Madurez en la fe (camino de formación).



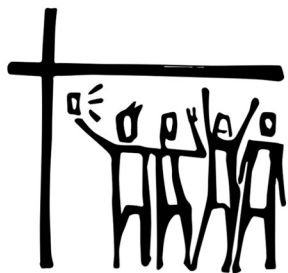
1.4. Vivimos la comunión atendiendo las indicaciones diocesanas.

90. Nuestro arzobispo, sintiéndose también llamado a ser discípulo de Jesús y testigo de la redención, para favorecer nuestra participación en la misión común, en orden a cumplir el objetivo general de nuestro Plan de Pastoral, como signo de comunión, nos pide:



Que se celebre la Palabra de Dios en todas las periferias geográficas y existenciales que necesitan la luz del evangelio, llegando hasta los últimos rincones de la Arquidiócesis (EG 20).





2. El llamado a ser una Iglesia UNIDA y sinodal.

2.1. Miramos contemplativamente la realidad en la que Dios nos llama.

91. Creemos que algo que nos afecta en nuestra misión común y dificulta la vivencia de la unidad y la sinodalidad, es la **falta de TESTIMONIO de nuestra vocación bautismal**, por la cual, somos hermanos que caminan juntos, con igual dignidad, integrando los diversos carismas y ministerios, en comunión y participación. En la consulta sinodal observamos que a veces parece más fuerte la identidad que proviene del propio carisma, ministerio o vocación, que la identidad bautismal común y fraterna como pueblo de Dios.

92. Los vínculos de comunión, confianza, colaboración y apoyo fraterno se perciben fuertes, especialmente con quienes se comparte la vida o el trabajo, sin embargo, son débiles con otras instancias, comunidades o estructuras. Por otro lado, se percibe que existe individualismo entre los grupos y se manifiesta de diversas maneras: a veces los movimientos tienen dificultad para vincularse en las parroquias; los grupos de las parroquias trabajan de manera independiente; o el propio carisma se pone por encima de otros.

93. En el trabajo pastoral se percibe desvinculación y desarticulación, ya que falta conocimiento del Plan de Pastoral y de las instancias con las que se podría colaborar. Constatamos que todos queremos trabajar por la evangelización, pero no siempre nos tomamos en cuenta unos a otros, por lo que los participantes en la consulta sinodal manifestaron el deseo de ser tomados en cuenta ya que se tiene la percepción, por ejemplo, que los planes de pastoral han sido elaborados únicamente por sacerdotes.

94. En cuanto a las estructuras diocesanas, la mayor desvinculación según el sentir de todas las instancias consultadas (laicado, vida consagrada y ministros ordenados) se da con y para con los Secretariados, Departamentos, Comisiones y Pastorales (SEDECOPA), que no siempre cuentan con el apoyo y la participación suficiente en la realización de su misión.

95. Por otro lado, al contemplar nuestra realidad eclesial con una mirada de fe, preguntándonos por los aprendizajes que nos dejó la pandemia y lo que más afecta a nuestro servicio como agentes de pastoral, encontramos como un signo de los tiempos que la mayor de nuestras fortalezas es el anhelo común de todos por la **UNIDAD**, desde una perspectiva de fraternidad y sinodalidad.

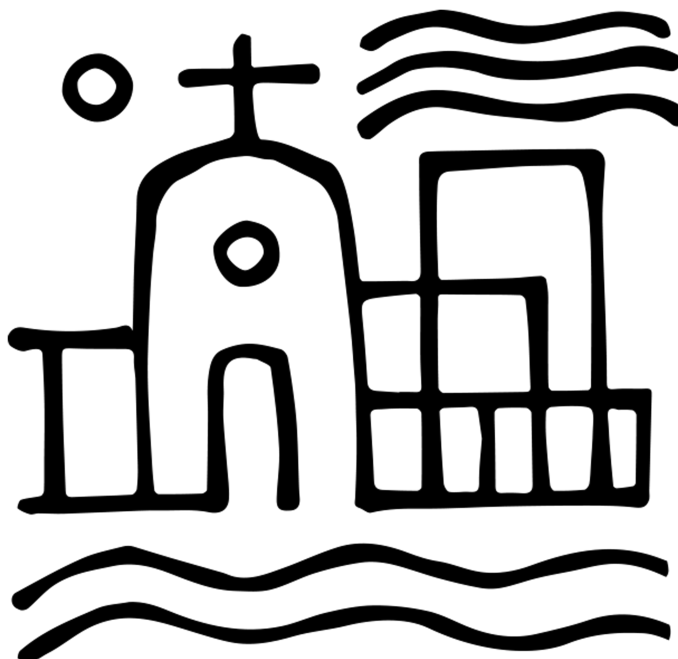


96. Además, descubrimos con esperanza que los agentes de pastoral de todas las instancias (laicado, vida consagrada y ministros ordenados) experimentamos pasión por la **MISION**, y que esta nos da una identidad común, donde cada uno aporta sus dones y carismas con un deseo de trabajar en comunión al servicio de Dios y de los demás.

97. A pesar del individualismo que se percibe, en la pandemia se incrementó la fraternidad entre las personas y nació el deseo de vivir con más unión y cercanía, lo que llevó a caminar juntos y darse cuenta de la necesidad de brindarnos acompañamiento como seres interdependientes (Aporte de los laicos en la Pre Asamblea).

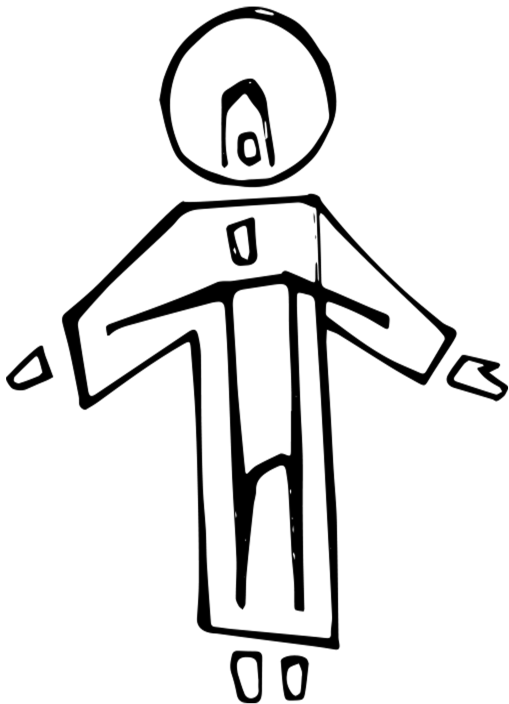
98. En cuanto a las estructuras diocesanas y las desvinculaciones que existen, hay, sin embargo, un deseo de acercamiento y colaboración para con las pastorales de parte de las parroquias, decanatos y movimientos, e incluso la vida consagrada manifestó su deseo de aportar y colaborar desde su carisma propio.

99. La Asamblea Eclesial Diocesana sacó a la luz en sus diálogos y aportes, algunas buenas prácticas que ayudan a la Unidad de la Iglesia: ante la sociedad desestructurada que propone una ruptura social e individual, la Iglesia propone una estructura que genera unión (AP Juventud). Además, la riqueza de la pastoral en nuestra Arquidiócesis se manifiesta en la integración e interacción de generaciones: niños, jóvenes, adultos y hermanos de la tercera edad (AP Liturgia) y a esto se une el hecho de que la Iglesia ofrece ritos significativos para la gente, así como procesos de acompañamiento desde su nacimiento hasta su muerte (AP Palabra) y sabemos caminar juntos mediante una red donde se fomentan las relaciones las relaciones intergeneracionales (AP Hno. Mayor). Por otro lado, son también buenas prácticas la formación de grupos y el trabajo en comunidad, ya que contamos con organización, trabajo en equipo, así como la capacidad de unidad entre los agentes y las comunidades, para ayudar a enfrentar las situaciones de la realidad que tienen un mayor impacto social (AP Caridad).



2.2. Discernimos comunitariamente que Dios nos llama a ser una Iglesia UNIDA y sinodal.

100. Como la multitud de los creyentes, que, en la primera comunidad cristiana, tenían un solo corazón y una sola alma, y que ante los nuevos desafíos lograban ponerse de acuerdo con toda la comunidad, tomando decisiones en diálogo con los hermanos y escuchando al Espíritu (cfr. Hechos 4, 32;15), así nosotros, buscando hacer vida este ideal eclesial, nos sentimos llamados a:

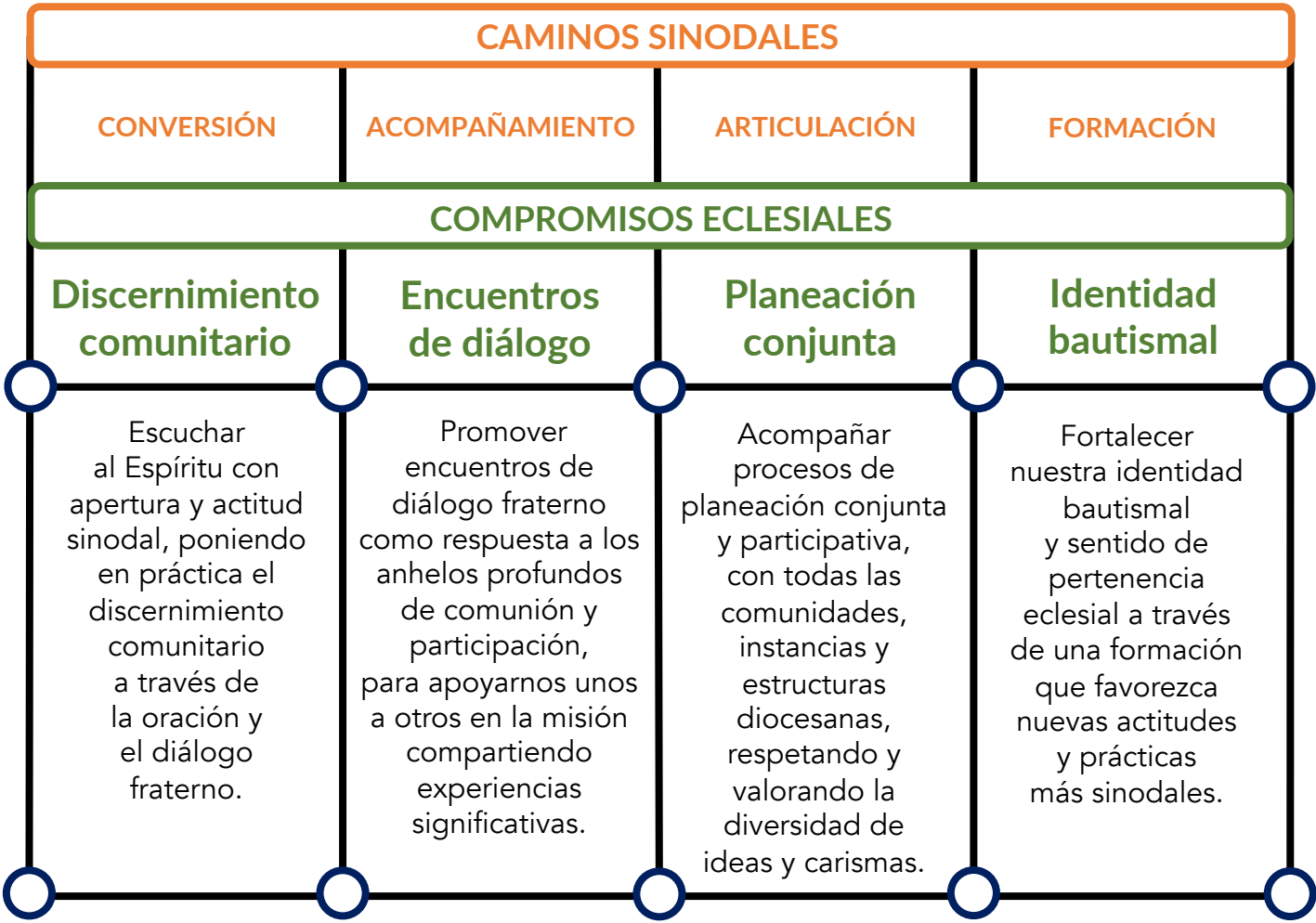


Ser una comunidad que hace propio el sueño de Jesús, de ser uno como Él y el Padre son uno, y el sueño de nuestra Iglesia de asumir un estilo de vida y servicio más sinodal (cfr. Juan 17,21; PGP 151)



2.3. Actuamos pastoralmente siguiendo caminos sinodales y asumiendo compromisos eclesiales.

101. Impulsados por el Espíritu, a ser una Iglesia UNIDA y *sinodal*, asumimos con determinación los siguientes cuatro compromisos eclesiales: Discernimiento comunitario (camino de conversión), Encuentros de diálogo (camino de acompañamiento), Planeación conjunta (camino de articulación) e Identidad bautismal (camino de formación).



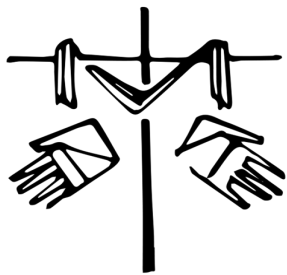
2.4. Vivimos la comunión atendiendo las indicaciones diocesanas.

102. Como signo de comunión, nuestro arzobispo, sintiéndose también llamado a ser fermento de unidad, caminando junto con nosotros y confirmándonos en la fe, para favorecer nuestra participación en la misión común, en orden a cumplir el objetivo general de nuestro Plan de Pastoral, nos pide:



Que se fortalezcan los consejos
y otras formas de dialogo y
participación pastoral en todas
las parroquias, decanatos
e instancias pastorales, con el
deseo de escuchar y llegar
a todos (EG 31)





3. El llamado a ser una Iglesia MISERICORDIOSA de puertas abiertas.

3.1. Miramos contemplativamente la realidad en la que Dios nos llama.

103. Según el parecer de los asambleístas, el aspecto que más afecta nuestra misión y servicio pastoral en la actualidad, es la **crisis FAMILIAR Y SOCIAL** ocasionada, en gran parte, por la **CULTURA** actual. Esta crisis se manifiesta en la desintegración familiar, causada por factores como violencia intrafamiliar, drogadicción, problemas económicos, infidelidad, falta de valores, descuido de los hijos, falta de oportunidades laborales y educación fallida (AP Familia y Caridad). Además, existe desatención de los niños en temas de salud, alimentación, educación académica y espiritual trayendo consigo una falta de fe y de valores (AP Niñez).

104. Esta ruptura del tejido familiar se debe también a que los jóvenes se sienten rechazados e incomprendidos, lo que lleva a que se refugien en las drogas y las malas compañías (AP Juventud). Además, la crisis social y familiar se refleja en el “poco interés por la persona”, especialmente por los hermanos mayores en situación de abandono. Nos estamos convirtiendo en una sociedad que invisibiliza a las personas mayores (AP Hno. Mayor).

105. La base de esta crisis está en la también crisis de valores que ataca a la familia para tratar de dividirla y desestabilizarla, pero también en la falta de autoridad que junto a la carencia de límites genera violencia en todos los aspectos (AP Liturgia). La situación económica y el hecho de que ambos padres de familia trabajan, afecta la educación de los hijos, lo que provoca una carencia de límites éticos y morales que deriva en violencia, vicios, y consumo de drogas (AP Palabra).

106. Esta crisis también provoca malas relaciones en la familia, con Dios y con uno mismo. Se rompe la capacidad de diálogo y no se llega a la solución de problemas y acuerdos (AP Familia) y por tanto, nuestra misión evangelizadora se ve afectada (AP Caridad).

107. Tanto en la Asamblea Eclesial Diocesana, como en el ejercicio de discernimiento comunitario realizado con todos los aportes de la realidad planteada en cada uno de los 7 encuentros, descubrimos en el **ACOMPañAMIENTO** personal y comunitario, una fortaleza que el Espíritu nos invita a practicar en nuestra pastoral para dar frutos en nuestra misión común.

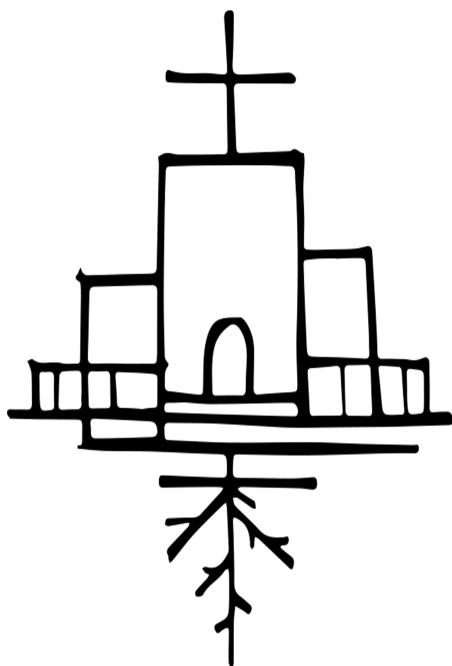


108. Los agentes de pastoral que sirven a los hermanos mayores creen que el acompañamiento con caridad, donde se busca escuchar y mantener una actitud empática y compasiva, es una buena práctica que tenemos como Iglesia, pero además, están convencidos que la Iglesia cuenta con la sabiduría y experiencia de los hermanos mayores también como una gran fortaleza (AP Hno. Mayor). Por otro lado, los agentes de pastoral al servicio de la familia afirman que todas las familias merecen y necesitan de acompañamiento (AP familia).

109. El acompañamiento, no se limita a un proceso humano, aunque también lo sea, sino que surge porque Aquél que nos creó, nos ha acompañado desde el principio de los tiempos, y nosotros, a imitación suya, acompañamos a quien nos necesita (AP Palabra), por ello, ante la crisis familiar y social, desde nuestra fe y misión, creemos en que el acompañamiento personal y comunitario se hace con Cristo y como Cristo (en Emaús) siendo esta práctica una fortaleza que ayudará a la reconstrucción del tejido social y eclesial (AP familia).

3.2. Discernimos comunitariamente que Dios nos llama a ser una Iglesia MISERICORDIOSA de puertas abiertas.

110. A ejemplo de las comunidades cristianas, que tenían todo en común, en las que no había ningún necesitado entre ellos y que al igual que Jesús, hacían el bien a todos, especialmente a los más pobres (cfr. Hechos 3,6; 4,34), nos sentimos llamados a:

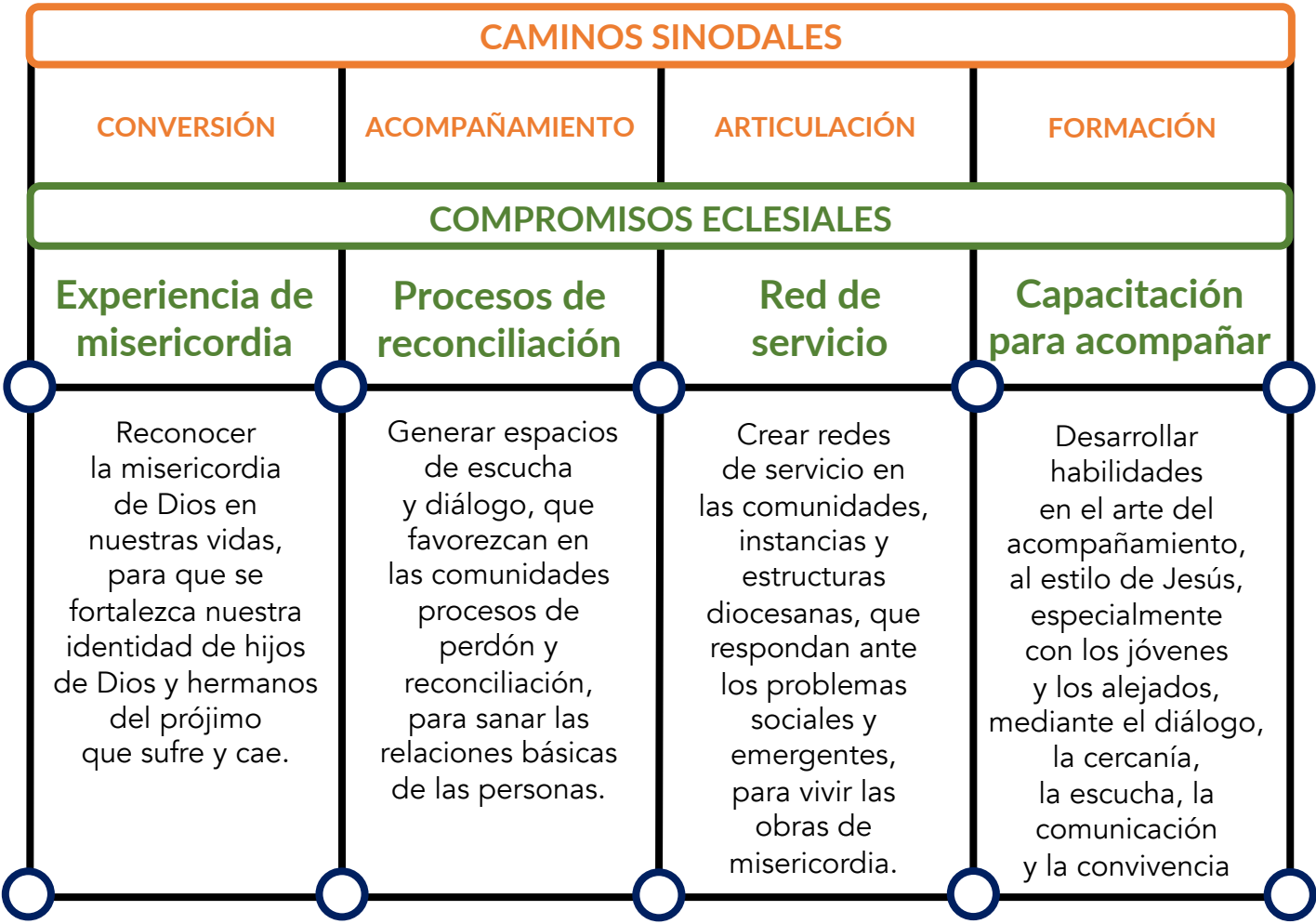


Ser una comunidad misericordiosa como el Padre, que vive la caridad fraterna, construyendo una “Casita Sagrada” que manifiesta el consuelo materno de Dios, especialmente a quienes sufren, y donde nadie se siente extraño (cfr. Lucas 6,36; PGP 9).



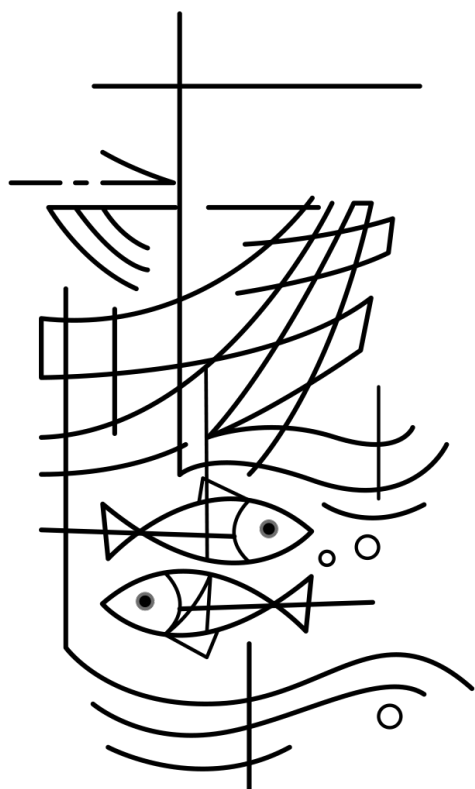
3.3. Actuamos pastoralmente siguiendo caminos sinodales y asumiendo compromisos eclesiales.

111. Impulsados por el Espíritu, Iglesia MISERICORDIOSA de *puertas abiertas*, asumimos con determinación los siguientes cuatro compromisos eclesiales: Experiencia de misericordia (camino de conversión), Procesos de reconciliación (camino de acompañamiento), Red de servicio (camino de articulación) y Capacitación para acompañar (camino de formación).



3.4. Vivimos la comunión atendiendo las indicaciones diocesanas.

112. Como signo de comunión, nuestro arzobispo, sintiéndose también llamado a ser misericordioso como el Padre y como un pastor comprometido con la paz y las causas sociales en nuestra Arquidiócesis, para favorecer nuestra participación en la misión común, en orden a cumplir el objetivo general de nuestro Plan de Pastoral, nos pide:



Que todas las parroquias
y comunidades tengan
una red solidaria de atención
permanente a los más pobres,
en donde todos los grupos,
movimientos y fieles, puedan
vivir la dimensión social del
evangelio, contando con el
acompañamiento de Cáritas
y del diaconado permanente
(EG 88).





4. El llamado a ser una Iglesia MISIONERA en salida.

4.1. Miramos contemplativamente la realidad en la que Dios nos llama.

113. En el momento histórico que nos toca vivir hay un aspecto cultural que emerge con fuerza y nos inquieta, una **CRISIS CULTURAL ACTUAL**, que se expresa como una **contra cultura cristiana** que ataca directamente a las verdades de fe y sus valores. Se trata de ideologías que confunden y destruyen la familia, al mismo tiempo que desestiman la vida cristiana (AP Palabra). Estas corrientes de pensamiento afectan a niños, adolescentes y jóvenes provocando fragilidad en su identidad y en su sentido de pertenencia a la familia, Iglesia y sociedad (AP Juventud y Liturgia). En este contexto encuentra una tierra fértil el relativismo en el que cada persona considera tener la verdad sin considerar a Dios como la única verdad, provocando una sociedad confundida en principios y valores, facilitando la manipulación de conciencias y el sincretismo religioso (AP Palabra).

114. A esta abierta **contra cultura cristiana** se suma y nos impacta cada vez más el avance de la **cultura de la muerte**, que se hace evidente tanto en el hecho de que ya no se tiene respeto a la vida de las personas (AP Liturgia), como en la drogadicción, crimen organizado, eutanasia, guerra, aborto, falta de valor a la vida y dignidad (AP Juventud).

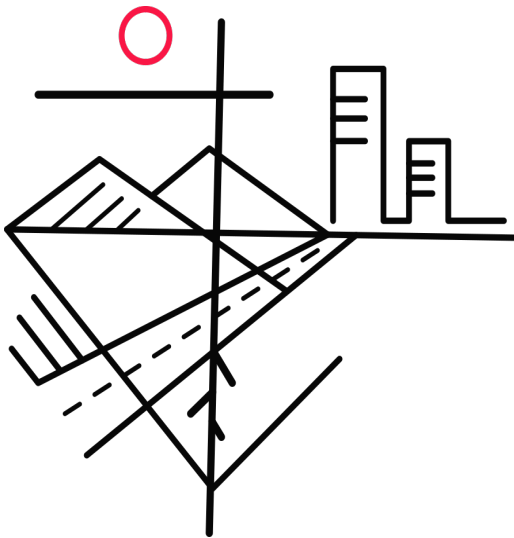
115. En este contexto cultural, una preocupación común en todos los agentes de pastoral son los niños y jóvenes. Su alejamiento no se debe únicamente a las ideologías en sí mismas, sino también a la nueva **cultura tecnológica**. El mal uso de las redes sociales que daña su proceso de crecimiento y maduración integral, ha generado en la sociedad una adicción, ante la sobreexposición a estímulos con gratificación inmediata. Su uso indiscriminado crea fragilidad y vulnerabilidad ante cualquier ideología o tendencia de vida (AP Juventud), ya que llega mucha información, pero no se genera un discernimiento (AP Caridad).

116. Ante esta realidad que asumimos con realismo, nunca con pesimismo, tenemos grandes fortalezas como Iglesia, siendo la **EVANGELIZACIÓN**, especialmente mediante retiros y encuentros kerigmáticos y la **FORMACIÓN**, como los procesos de catequesis, las que, según el parecer de muchos de nuestros agentes de pastoral, nos ayudarán a ser una Iglesia misionera, que, con alegría y fe, ayude a clarificar el camino de nuestra vida cristiana ante el mundo y cultura actual.



4.2. Discernimos comunitariamente que Dios nos llama a ser una Iglesia MISIONERA en salida.

117. Como las primeras comunidades cristianas, que movidos por la acción del Espíritu daban testimonio de la resurrección y anunciaban la Palabra de Dios con valentía, en su misma comunidad como en Jerusalén, en poblaciones cercanas, como Samaría y hasta los confines de la tierra (cfr. Hechos 1,8 ; 4,31.33), nosotros nos sentimos llamados a:



Ser una comunidad enviada por el Padre que, como Jesús, presenta con alegría y sencillez el evangelio a todos de una manera renovada y adecuada a la cultura actual (cfr. Juan 20,21; PGP 142)



4.3. Actuamos pastoralmente siguiendo caminos sinodales y asumiendo compromisos eclesiales.

118. Impulsados por el Espíritu, a ser una Iglesia MISIONERA *en salida*, asumimos con determinación los siguientes cuatro compromisos eclesiales: Cultura misionera (camino de conversión), Pequeñas comunidades (camino de acompañamiento), Red misionera (camino de articulación) y Formación para la misión (camino de formación).

CAMINOS SINODALES			
CONVERSIÓN	ACOMPañAMIENTO	ARTICULACIÓN	FORMACIÓN
COMPROMISOS ECLESIALES			
Cultura misionera	Pequeñas comunidades	Red misionera	Formación para la misión
Continuar nuestro proceso de conversión pastoral, asumiendo una cultura misionera, para que, como discípulos misioneros salgamos de nuestros esquemas y estructuras y vayamos a donde está la gente.	Convocar y acompañar, como fruto de la misión, pequeñas comunidades que sean como una familia en la que todos se conozcan, se sientan importantes y se apoyen en sus necesidades poniendo sus dones al servicio de los demás.	Tejer una red articulada y evangelizadora con todas las instancias y estructuras pastorales de la diócesis, para responder al llamado de Cristo a "echar las redes" en salida hacia las periferias.	Promover una formación misionera que desde el kerigma y discerniendo los signos de los tiempos, renueve la forma de presentar a Cristo en la realidad



4.4. Vivimos la comunión atendiendo las indicaciones diocesanas.

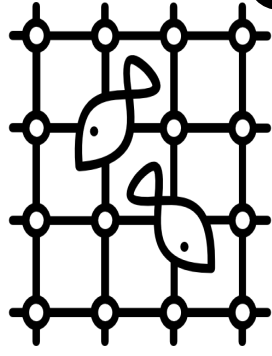
119. Como signo de comunión, nuestro arzobispo, sintiéndose también llamado a ser misionero y primereando en la evangelización de la gran ciudad, para favorecer nuestra participación en la misión común, en orden a cumplir el objetivo general de nuestro Plan de Pastoral, nos pide:



Que se impulsen en toda la Arquidiócesis los ministerios laicales (lector, catequista, ministro de la caridad y acólito), con una formación orientada a la misión, que valore y promueva la fuerza evangelizadora de la piedad popular, especialmente mediante el rezo del rosario (EG 122).



TEJIENDO UNA RED EVANGELIZADORA Y MISIONERA PARA COLABORAR EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y ECLESIAL



CAMINOS SINODALES

CONVERSIÓN

Encuentro con Cristo Vivo

IGLESIA DISCÍPULA
que sigue a Jesús

ACOMPANAMIENTO

Testimonio Kerigmático

Discernimiento comunitario

IGLESIA UNIDA
y sinodal

ARTICULACIÓN

Procesos Pastorales

Planeación conjunta

Identidad bautismal

FORMACIÓN

Madurez en la fe

Experiencia de misericordia

IGLESIA MISERICORDIOSA
de puertas abiertas

Procesos de reconciliación

Capacitación para acompañar

Cultura misionera

IGLESIA MISIONERA
y en salida

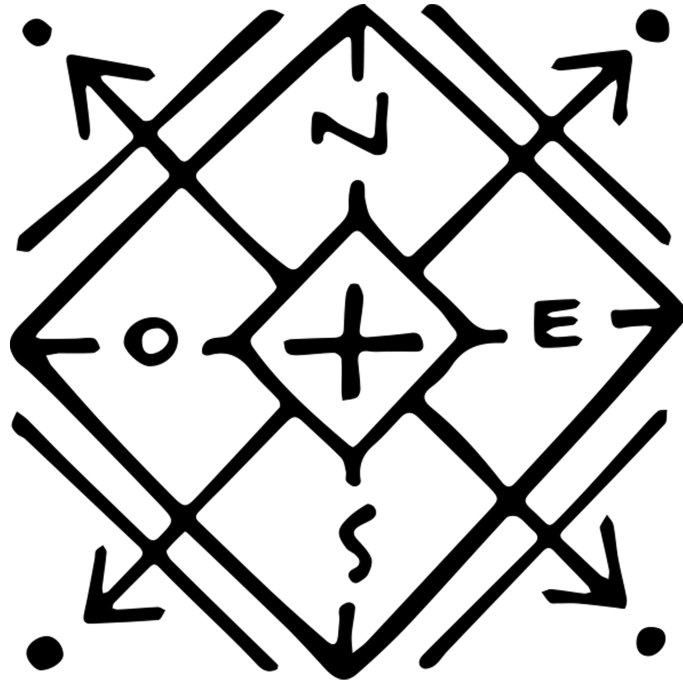
Pequeñas comunidades

Red misionera

Formación para la misión

LLAMADOS DE DIOS

COMPROMISOS ECLESIALES



TERCERA PARTE

A. ¿Qué sigue? Las acciones concretas que programaremos.

120. Durante la consulta sinodal, dado que en la historia diocesana sabemos que no siempre y no todos asumen y aplican los planes de pastoral, se preguntó al presbiterio, así como diversos agentes de pastoral de la vida consagrada, a diáconos y laicos: qué le sugerían a la Vicaría Episcopal de Pastoral para que los planes de pastoral puedan ser realmente asumidos y apropiados, aterrizados y aplicados en las parroquias, instancias pastorales y comunidades.

121. Los aportes más sentidos y repetidos, en casi todas las zonas pastorales y en los encuentros de diálogo, además de sugerir que se involucraran más personas de todas las vocaciones en su elaboración, fueron los siguientes:

- Que los planes sean evaluables y que se dé mayor continuidad, acompañamiento y seguimiento.
- Que haya flexibilidad del plan de pastoral, para facilitar proyectos basados en la realidad de cada parroquia y decanato (o instancia pastoral), que sean prácticos, claros, con lenguaje sencillo y asequibles a todos.

122. En respuesta a estas propuestas, siendo fieles a la voz del Espíritu que nos habló en el consenso en la Asamblea Eclesial Diocesana donde se nos pidió fortalecer las buenas prácticas de la **formación** y el **acompañamiento**, la Vicaría Episcopal de Pastoral ha diseñado un proceso estratégico de capacitación y acompañamiento que, en una **Primera Fase de junio de 2023 a febrero de 2024** buscará cumplir tres objetivos:

1. Recibir, conocer, comprender y profundizar el Plan de Pastoral.
2. Revisar y renovar en clave sinodal, las estructuras pastorales, tales como, los consejos de pastoral, las vicarías episcopales, los decanatos, las pastorales diocesanas y otras organizaciones eclesiales, de manera que la planeación y programación se hagan en comunión y participación.
3. Ofrecer una metodología básica de planeación pastoral acorde a nuestro modelo pastoral, de modo que los llamados de Dios, los caminos sinodales y los compromisos eclesiales, como red que articula y resume nuestro Plan de Pastoral, nos ayude a programar actividades y proyectos concretos y aplicados a la realidad.



123. En los días y meses siguientes a la promulgación de este Plan de Pastoral, la Vicaría Episcopal de Pastoral realizará la tarea acompañar y capacitar a los responsables o coordinadores que dirigen las estructuras diocesanas territoriales (decanatos y parroquias), dimensionales (las 7 comisiones integradas por las pastorales básicas y por etapas de vida) y vocacionales (laicado, vida consagrada, diaconado permanente y presbiterado), invitando además a los miembros de sus equipos operativos. A su vez, estos responsables o coordinadores, ayudados de herramientas y subsidios, replicarán la capacitación y acompañarán a quienes sirven, de modo que cumplamos juntos los tres objetivos planteados.

124. En una **Segunda Fase** y habiendo cumplido los objetivos, cada estructura pastoral e instancia eclesial hará su propia programación pastoral con ayuda de la Vicaría Episcopal de Pastoral. En el espíritu de “**planear caminando**”, se irá discerniendo el modo para acompañar y capacitar, a las distintas instancias, comunidades y estructuras pastorales. Lo mismo aplica a una **Tercera Fase** que sería evaluativa y celebrativa.

1. La animación y articulación con todas las instancias diocesanas.

125. Además, durante la implementación de este Plan de Pastoral, se crearán espacios de animación, acompañamiento y articulación, para dar a conocerlo, acompañando en lo posible su puesta en práctica en otras comisiones y estructuras de servicio diocesano, que, dado su carácter más institucional o administrativo, no dependen directamente de la Vicaría Episcopal de Pastoral, como por ejemplo: la Curia, el Tribunal Eclesiástico, los institutos teológicos y centros educativos, el Seminario y casas de formación, las comisiones de comunicación institucional, así como muchos otros organismos y estructuras diocesanas con las que deseamos caminar sinodalmente y en nuestra misión común de tejer una red misionera y evangelizadora y de construir nuestra “Casita Sagrada”, para ser una Iglesia de puertas abiertas y en salida, como nos invitan los 4 llamados de Dios y el Objetivo General de nuestro Plan de Pastoral.

126. Las 4 indicaciones diocesanas que nos da nuestro Arzobispo, aunque nos incumben a todos, serán encomendadas, para traducirse en proyectos diocesanos, a las pastorales o estructuras eclesiales, que buscarán colaborar y articularse entre sí para elaborarlos y acompañarlos.



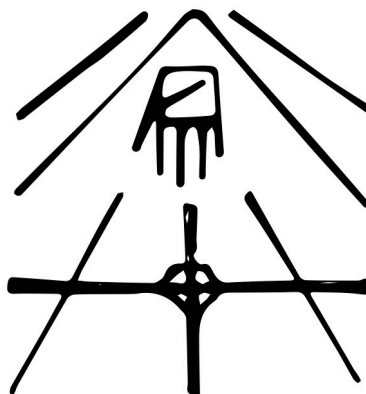
2. Con la sencillez de la paloma y la astucia de la serpiente (cfr. Mateo 10, 16b).

127. Hemos presentado en esta última parte de nuestro Plan de Pastoral, el qué sigue inmediato a la promulgación del Plan, ofreciendo un acompañamiento y metodología por parte de la Vicaría Episcopal de Pastoral, sin embargo, en el espíritu de la sencillez de la paloma, invitamos a todos a abrirse al Espíritu, elevar el vuelo, e inspirados en el objetivo, los llamados, caminos y compromisos, buscar hacer, de modo sencillo una planeación pastoral.

128. Creemos que habrá parroquias y comunidades para los que este Plan será una inspiración que les dará luz en el rumbo y horizonte, sin que logren o deseen aplicar una metodología de planeación estratégica y programación exhaustiva. A ellos les decimos, si esto lo hacen habiendo conocido y profundizado el Plan, en sinodalidad y acompañados de oración y discernimiento, ¡Adelante!

129. Pero también sabemos que a muchos otros los anima y mueve el deseo de una planeación pastoral, con la astucia de la serpiente, es decir, bien pensada, con indicadores, metas, programas, etc. Pueden ayudarse de la metodología que proponemos para programar, pero también pueden, si así lo desean y tienen las herramientas y capacidades necesarias, de implementar para programar, otras metodologías, siempre y cuando, hayan conocido, profundizado el Plan y en espíritu sinodal, lo que hagan para planear, esté siempre acompañado de oración y discernimiento.

130. El ideal, creemos, sería que integremos en equilibrio, la sencillez de la paloma y la astucia de la serpiente: Que estudiemos el Plan y busquemos profundizarlo, pero no nos obsesionemos por entender cada detalle para iniciar la programación; que oremos mucho y nos dejemos guiar por el Espíritu para que Él nos guíe, pero también, que nos esforcemos por poner lo que nos toca, y aplicar una metodología de planeación con disciplina y dedicación, no conformándonos con lo que sabemos hacer en planeación; que con la sencillez de la paloma, soñemos nuevos caminos y actividades pastorales inspirados por este Plan, pero abiertos a que al final del camino, la Providencia de Dios podría llevarnos por donde no habíamos imaginado, pero al mismo tiempo, con la astucia de la serpiente, lograr ver en la red 4x4 (4 llamados x 4 caminos = 16 compromisos), un modelo todo terreno, bien pensado y estructurado, que hay que implementar antes de querer proponer nuevas ideas y que nos hará caminar por terrenos que nos parecían imposibles de andar en nuestra misión pastoral.



B. Conclusión.

“El Plan de Pastoral... no lo hice yo, lo hicimos nosotros”.

Reunidos para la celebración de la Misa en el contexto del Festival Católico “ASERCAT”, luego de la lectura del Decreto de Promulgación del Plan de Pastoral 2023-2026, Mons. Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey, tomó la palabra y ofreció este mensaje, en presencia del Nuncio Apostólico en México, Mons. Joseph Spiteri.



Estimadas hermanas, estimados hermanos:

Ya en el Decreto se ha explicado el sentido de este nuevo Plan de Pastoral, queremos, a través de él, cuidar nuestra Iglesia de Monterrey, para que sea Una, Santa, Católica y Apostólica.

Ustedes hermanas y hermanos, fieles laicos, hermanas consagradas, hermanos consagrados, estimados diáconos, hermanos sacerdotes, hermanos obispos, todos tenemos esta común responsabilidad: querer a nuestra Iglesia y cuidarla.

Cristo ha querido que la Iglesia sea Una, Santa, Católica y Apostólica, el Plan de Pastoral es la ruta para este cuidado. En esta ocasión, creo yo que hemos roto “récord” de brevedad, este es el Plan de Pastoral, pocas palabras y mucha vida, poco escrito y mucha vitalidad.

A ustedes, les toca en sus comunidades, en sus movimientos, hacer el “display”, hacer la ampliación, eso será la programación, hacer la extensión de este proyecto tan breve pero tan lleno de vida, y aquí está el título que le acompaña, nuestra mirada va hasta el año 2031-2033, 500 años del Acontecimiento Guadalupano y 2000 años de nuestra Redención. Desde luego atravesaremos este primer periodo 2023 – 2026 con la celebración del Jubileo del año 2025 del nacimiento de Cristo, toda la Iglesia en el 2025 estará ya de Jubileo y queda en este segmento del 2023 al 2026.

Voy a pedirles de favor que manifiesten ante un servidor su disposición y obediencia a esta expresión de la voluntad de Dios, a través de ustedes y a través de mí, no lo hice yo, lo hicimos nosotros, y por eso tiene ya autoridad en sí mismo, pero yo, en nombre de esta Iglesia de Monterrey, pido que toda la actividad pastoral de nuestra diócesis se haga según este proyecto, les pido ponerse de pie.



- **Arzobispo:** Como Iglesia de Monterrey, ¿quieren ser una comunidad que hace propio el sueño de Jesús de ser uno, como Él y el Padre son uno, y el sueño de nuestra Iglesia de asumir un estilo de vida y servicio más sinodal, y así responder al llamado de Dios de ser una Iglesia Unida?
- **Todos:** Sí, quiero.
- **Arzobispo:** ¿Quieren responder al llamado de Dios de ser una Iglesia Misericordiosa de puertas abiertas, es decir, de ser una comunidad que ama como el Padre, que vive la caridad fraterna construyendo una “Casita Sagrada” que manifiesta el consuelo materno de Dios, especialmente a quienes sufren, y donde nadie se siente extraño?
- **Todos:** Si, quiero.
- **Arzobispo:** Como Iglesia de Monterrey, ¿quieren ser una comunidad enviada por el Padre, que como Jesús presenta con alegría y sencillez el Evangelio a todos de una manera renovada y adecuada a la cultura actual y así responder al llamado de Dios de ser una Iglesia misionera y en salida?
- **Todos:** Sí quiero, con la ayuda de Dios.

Arzobispo: Que el Señor Jesús que nos invita a caminar juntos, teniendo puesta nuestra mirada en Él, nos ayude a responderle y que la Virgen del Roble interceda por todos nosotros, para que podamos llevar a cabo una auténtica renovación misionera, por el mismo Jesucristo, Nuestro Redentor.

Todos: Amén.



C. Oración para caminar juntos con el Plan de Pastoral 2023-2026.

Dios y Padre bueno,
como discípulos misioneros
y abiertos al Espíritu,
hemos escuchado tu voz.

Interpelados por nuestra realidad,
hemos escuchado también al pueblo
teniendo la mirada puesta en tu Hijo Jesús
y el deseo de caminar juntos.

En este momento de nuestra historia
reconocemos que nos llamas
a ser una Iglesia discípula, unida,
misionera y misericordiosa.

En tu nombre y con tu gracia, te pedimos que,
a través de nuestro Plan de Pastoral 2023-2026,
y con intercesión de Nuestra Señora del Roble,
podamos tejer una red evangelizadora y misionera,
para colaborar como Iglesia de Monterrey
en la reconstrucción del tejido social y eclesial.

Nos ponemos en tus manos,
para seguir preparando nuestro corazón
en camino hacia 2031-2033 y celebrar juntos
500 años del Acontecimiento Guadalupano
y 2000 años de la Redención
de tu Hijo Jesucristo, Nuestro Señor.
Amén.



***Tenemos la obligación
de transmitir la doctrina que se nos
ha encomendado, especialmente los mensajes
del Papa Francisco que expresan su constante
preocupación por alentar una Iglesia sinodal,
pobre para los pobres, sin actitudes clericalistas,
de puertas abiertas y siempre en salida
que se preocupa de cuidar la casa común
y de vivir la fe en el encuentro
con las demás personas.***



VIII Carta Pastoral
Mons. Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey



*“Imploremos un nuevo Pentecostés
y pidamos a María, en su advocación
de Nuestra Señora del Roble,
Patrona de nuestra Arquidiócesis,
que interceda por todos
nosotros para que podamos
llevar a cabo una auténtica
renovación misionera”.*

IV Carta Pastoral.
Mons. Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey



Cruz del Proyecto Global de Pastoral 2031+2033
de la Conferencia del Episcopado Mexicano